

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 5 DE JULIO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACOTACIONES

Las novedades del presupuesto de la Diputación

En el periódico oficial de la provincia apareció ayer, como está dispuesto por el Estatuto provincial, un resumen por capítulos y artículos del nuevo presupuesto de la Diputación para el ejercicio de 1925-26.

De la simple lectura de dicho resumen y cotejo de los datos que hemos podido obtener, se desprende, en primer término, que el presupuesto, al ser confeccionado por los diputados, está orientado con arreglo al nuevo Estatuto, y que encierra no pocas novedades; unas excelentes y de bien elevado espíritu y fácil práctica, y otras que, en verdad, más parecen ideas llevadas con un buen deseo, pero desprovistas de toda finalidad.

Y a esto nos referíamos días pasados, en el ligero editorial que dedicamos a la obra económica de la Diputación, apenas aprobada por el pleno de la misma.

El presupuesto, nutriendose de nuevas fuentes de ingresos que les dá el Estado, se eleva en sus ingresos y gastos a la cifra de pesetas 2.887.359,64.

A primera vista parece un poco alarmante la cifra, y no nos sorprende, creyéndose, sin duda, que ella se nutre exclusivamente de fondos de los Municipios de la provincia.

Mas no es así, y, como nota simpática, conviene señalar, en primer término, la de que la Diputación, no sólo ha bajado el tipo de las aportaciones municipales (antiguo contingente provincial), sino que no ha creado ningún arbitrio ni impuesto nuevo de los que le faculta el Estatuto, concretando sus recursos a los ordinarios de la ley, como hemos de apuntar.

Como es sabido (y repasando los ingresos así lo vemos), el antiguo contingente se sustituye por aportaciones municipales, con arreglo en su cuantía al presupuesto que cada pueblo tiene, abonando unos el 90 por 100 de lo que antes pagaban, otros el 85 y otros el 80. De donde el contingente resulta rebajado en un 10, un 15 y un 20 por 100, respectivamente.

Los ingresos, pues, se reducen: A los impuestos y recursos cedidos por el Estado (territorial y cédulas), 723.874,81 pesetas, siendo producto de la contribución territorial el 5 por 100, que importa 202.227,10, y de cédulas, 521.647,71 pesetas.

La aportación municipal importa 821.900 pesetas y cinco céntimos. (Antes importó 968.359,10 pesetas).

Los recargos provinciales (20 por 100 de Derechos reales y 10 por 100 de Timbre), importan pesetas 251.694,44. Y como recursos especiales figuran el 1 por 100 para la Brigada Sanitaria y el Instituto de Higiene, cuyo importe se eleva a 78.970,10 pesetas.

Estos son los ingresos con que la Diputación ha nutrido su presupuesto, sobre los que, ajustados a ley, nada tenemos que decir.

Pero al revisar, aunque sea a la ligera, los gastos, nos encontramos

sorprendidos por la existencia de las siguientes partidas:

Representación provincial. Artículo 1.º De la Diputación y Comisión provincial, 35.000 pesetas.

Otras 14.000 del presidente de la Diputación y Comisión provincial. Y 10.000 de dietas de los diputados provinciales.

O en estas partidas hay error, o con toda sinceridad declaramos que no las entendemos. ¿Qué son esas 35.000 pesetas de gastos de representación de la Diputación y

tas 59.000, y que suponemos, tal y como aparece en el «Boletín Oficial», un error de copia o de composición.

Como novedades en gastos figuran unas subvenciones de 1.500, 750, 1.000, 1.000 y 250 para los hospitales de Béjar, Cantalapiedra, Ledesma, Alba y Robledo; 5.000 para adquisición por contrata de sueros específicos que la Diputación ha de suministrar a los Ayuntamientos benéficos, 8.000 para vacunas, 4.700 para material de laboratorio y otras atenciones de esta índole que suman en junto 26.000 pesetas, todo ello para la creación del Instituto de Higiene que ordena el Estatuto.

Se cubren las partidas de la Brigada Sanitaria (que pasa a la Diputación), y Parque de desinfecto-

viene después, con 2.500 pesetas, y para cuyos fines nos parecía poca toda cantidad, llegando a hacer de la vieja y gloriosa Escuela, un centro espléndido y admirable, en el que todas las Bellas Artes tuvieran su debida enseñanza.

Vemos otras 3.000 pesetas para la creación una clase de dibujo, donde puedan adquirir dicha enseñanza, con carácter y validez oficial, los que pretenden ser alumnos de la Facultad de Ciencias. Tampoco lo entendemos. ¿No pasaron antes estos alumnos por el Instituto, cuya clase de dibujo tiene carácter y validez oficial? Por otra parte, profanos en la materia, desconocemos la necesidad del dibujo para los estudios de esta Facultad de Ciencias. Aparte de que el Ayuntamiento tiene una escuela

Salamanca, que es Sevilla y que consigna 366.500 pesetas. En cambio, Badajoz sólo consigna en su presupuesto para estas obras de utilidad 6.150 pesetas.

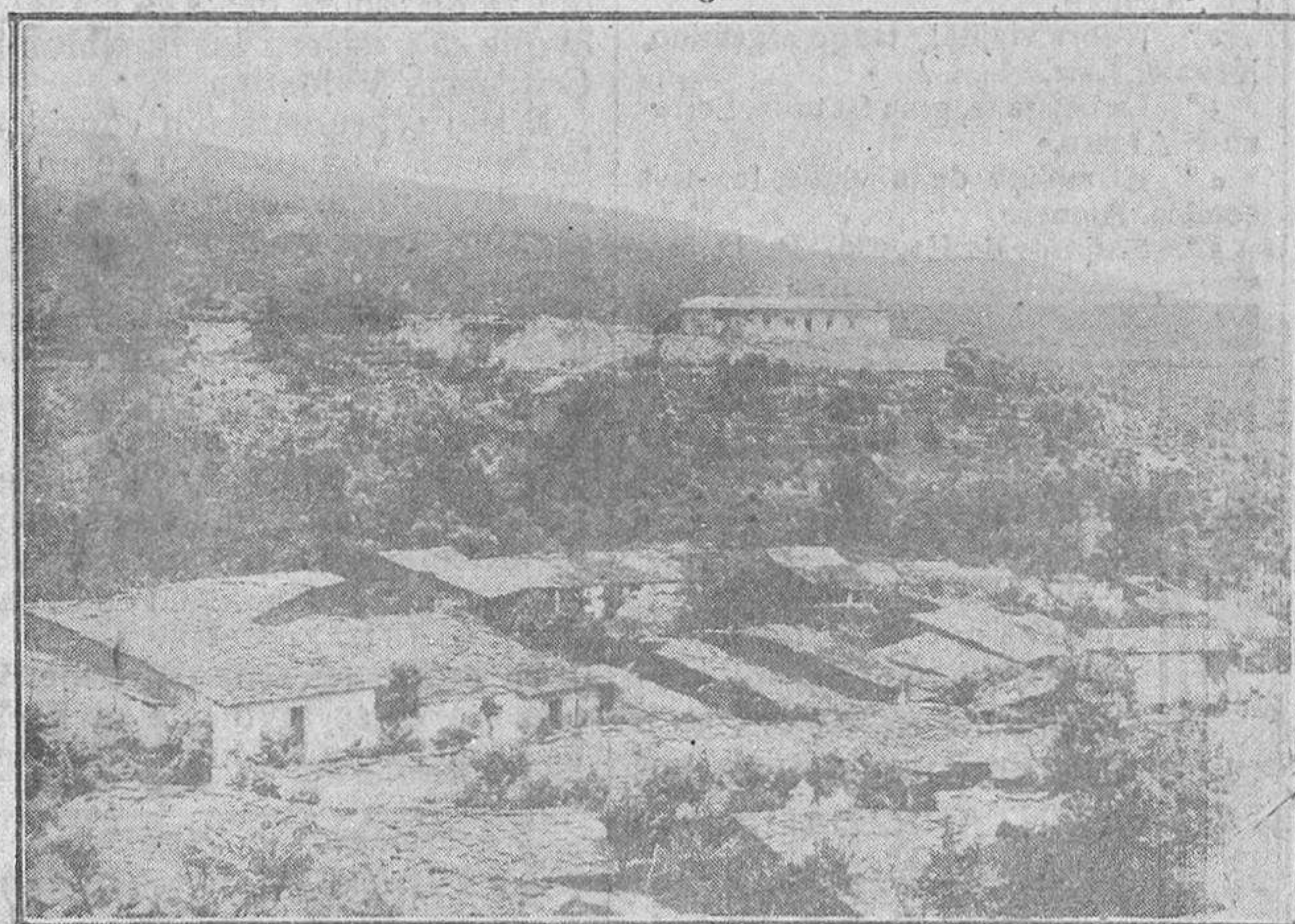
Se destinan otras 40.000 pesetas para reparación de caminos a repartir por la Comisión provincial. Y vamos a terminar esta fatigosa labor, que hacemos a vuelo de pluma, porque el estudio detenido de la obra económica de la Diputación nos ocuparía más tiempo y espacio del que disponemos, volviendo a aplaudir la consignación de 50.000 pesetas que pidió el señor Pérez Tabernero para la adquisición de sementales de ganado vacuno y lanar para la mejora de la raza en la provincia; pasando por alto otras pequeñas consignaciones, que no están mal, y otras dig-

que los numerosos curiosos que allí se reunieron, no se acercaran a la casa, y pudiera ocurrir una catástrofe.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Pago de cantidades a los Ayuntamientos

Acordado el pago de los recargos municipales de la contribución industrial correspondiente al primero, segundo y tercer trimestres 1924-25, se hace saber que los Ayuntamientos a quienes afecte designen persona por autorización administrativa para su cobro el por plazo del mes de Julio, o sea del 1 al 30, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se devolverá al Tesoro el remanente que quedare.



DE LAS HURDES

En primer término el pueblo de las Mestas y, al fondo, la factoría del Real Patronato recientemente inaugurada.

Grupo de jóvenes de las Mestas bailando un «paleo» ante las ilustres personalidades que asistieron a la inauguración de la factoría.

(Foto. Pedro Avila).



Comisión provincial y esas otras 14.000 que vuelven a figurar como gastos de representación, no ya del presidente, que esto está legislado en el Estatuto, sino de la Comisión provincial también, por duplicado?

Es, acaso, un defecto de redacción que nos hace ver destinada la partida de 14.000 pesetas al presidente y a la Comisión provincial? Así será, pues el cargo de presidente abarca la Diputación y la Comisión.

De los gastos de representación como de las dietas de diputados que residan fuera de la capital, partidas que han sido objeto del comentario público, repetimos que poco hemos de decir. El Estatuto autoriza para fijar, como gastos de representación del presidente, una suma que no exceda del sueldo del gobernador civil.

En verdad, como doctrina, nosotros nos mostramos conformes con la retribución de los cargos de elección popular. Esta retribución será motivo para dar acceso a esos cargos a personas modestas, de humilde posición. Y bien está que, aun cuando los actuales diputados no hayan ocupado sus cargos por elección, dejen la obra orientada y hecha y puestos los jalones para que la obra prospere.

Desde luego, sabemos que los diputados provinciales que residen en Salamanca, no cobran dietas, y que éstas quedan reducidas para sufragar los viajes de los diputados forasteros. Pero no estaría demás que se aclarase ese capítulo segundo, que suma en junto peso-

ción, con adquisición de aparatos y utensilios, mueblaje, renta del local, etc., cuya cifra se eleva a 36.592,51 pesetas.

Como partidas de asistencia social, la Diputación fija las de 2.000 pesetas para el fomento de casas baratas, y destina otras 10.000 para el fomento de las demás instituciones de carácter social de la provincia, y especialmente de las constituidas por labradores y ganaderos, a base de seguro, sin olvidarse del retiro obrero y de los accidentes del trabajo.

En Instrucción pública vemos una partida de las que titulábamos al comienzo de estas líneas de «impracticables». ¿Cuál? Una de 30.000 pesetas «para pago de los gastos que origine el establecimiento de la enseñanza primaria superior y primero y segundo curso de Bachillerato en algunas cabezas de partido o pueblos importantes de la provincia, u otros fines de enseñanza primaria, y escuelas especiales para la mujer».

No lo entendemos. Lo decimos con toda sinceridad. ¿Qué es esto y qué alcance tiene? ¿Se trata de crear escuelas especiales para niños y escuelas del hogar para la mujer? Si así fuera, sería ridícula la consignación. ¿Qué escuelas y qué profesorado y qué material de enseñanza y qué locales podrá tener la Diputación con 30.000 pesetas?

Algo más práctico es subvencionar la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, cuya partida

oficial de Dibujo y existen clases de esta materia en la Escuela de San Eloy.

Algo, bastante más acertado nos parece, en este capítulo de cultura popular y de florecimiento de las Bellas Artes, estas consignaciones que leemos a renglón seguido, y que ha tenido el acierto y el fino espíritu de proponer el señor Arenillas, dicen así:

Creación en el archivo provincial de una sección o biblioteca salmantina exclusivamente formada con obras de autores naturales de la provincia o que de Salamanca traten.

Publicación de «Anales históricos de Salamanca», que vengan a continuar la historia de la misma interrumpida desde la publicación por la excelentísima Diputación de la obra de Villar y Macías.

Iniciación de un museo o salas de prehistoria e indumentaria regional y fomentar los descubrimientos prehistóricos de la provincia.

Para estos tres conceptos se destinan 11.500 pesetas; y fué de lamentar que la Diputación no aprobase una moción del mismo diputado para propaganda turística, fuente de ingreso sin explotar y abandonada en esta Salamanca monumental, con sus riquezas naturales y artísticas, no sólo de la capital, sino de la provincia.

Ha creado la Diputación diez becas, para estudiantes pobres, a tres pesetas cada una, y esto merece un caluroso aplauso. Pero ¿para qué poner la limitación de carrera? No pueden estos becarios estudiar ni en el Instituto ni en la Universidad. ¿Dónde van a estudiar? No les queda en Salamanca más recurso que la Normal o el Seminario.

Porque, ciertamente, aquí no se dispone de escuelas técnicas, ni de agricultura, ni de peritos mecánicos, ni de electricistas, ni de comercio, etc. Y si han de ir a estudiar a la Escuela Industrial de Béjar, o a otra ciudad, son poco tres pesetas para matrículas, libros, manutención y vestido. No comprendemos, en una ciudad universitaria, esa limitación de carreras que se desprende de la consignación, la cual reza así: «para pago de becas a estudiantes pobres, «con exclusión» de carreras universitarias o Instituto».

Bien están las consignaciones para construcción de caminos vecinales (493.072 pesetas); reparación y conservación (368.580 pesetas), ya que Salamanca es la segunda provincia en este orden, existiendo sólo una provincia que tiene más caminos vecinales que

nas del comentario, porque no queremos alargar más este artículo, y que se refieren a establecimiento de cuatro puestos de observación meteorológica y revisión de datos geológicos, etc., que por su pequeña cantidad y porque nos llevarían a largo comentario, damos de lado.

En resumen: nos ha parecido, y así lo creemos, que los diputados han llevado al presupuesto sus mejores deseos; que, como toda obra, adolece de defectos; que en conjunto, merece su aprobación, y que parcialmente hemos reseñado los errores que a nuestro juicio tiene, señalando también los aciertos, que días pasados apuntamos y hoy repetimos.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Ayer, a las ocho y media de la tarde, tuvo lugar un accidente que pudo revestir los caracteres de verdadera catástrofe. A dicha hora se encontraban en las habitaciones del piso principal de la casa número 14 de la plaza del Peso, donde habita, como inquilino, don Luis de la Gándara, abogado de este Colegio, cuando repentinamente sintió un ruido, como si un mueble cayera al suelo, rompiéndose la cristalería.

Rápidamente, su hijo, creyó se trataba de una estantería instalada en aquella habitación, pero se persuadió que no era así.

Investigado el origen del ruido, pudo comprobarse que éste lo había producido el montante de una puerta.

Momentos después averiguó que este desprendimiento era debido al hundimiento de un piso de la bodega de la casa, en la que tiene establecido un puesto de carbón y cisco el industrial don Juan García.

El hundimiento se produjo por la rotura de una viga que sostenía el piso.

La bodega pertenece al propietario don José Villar, y el resto de la casa a don José Taboada, que reside en la Coruña.

Los inquilinos de los dos pisos de la casa, que son el abogado don Luis de la Gándara y el chófer don Amaro Avila, salieron rápidamente de sus habitaciones para ponerse a salvo.

En el lugar del suceso se presentaron el alcalde accidental señor Cárdenas y el jefe de la guardia municipal, don Quintín Talavera, los que con fuerzas de Seguridad y Urbana, acordonaron el edificio ruinoso, con el objeto de

EL SUCESO DE ANOCHE

UNA MUJER HERIDA

Anoche, próximamente a las diez, ocurrió un suceso en la calle de la Cruz, en el que resultó herida una mujer.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

En una casa de mala nota de mencionada calle de la Cruz, vive María Lamas, la que sostiene relaciones íntimas con un sujeto que está casado con Candelas Martín, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle cuarta de San Vicente.

Candelas, enterada de las relaciones de su marido con la María, al encontrarse anoche con ésta, la echó en cara su conducta, por lo que la Lamas la arrojó una piedra, que le causó una herida en la cara, que manaba abundante sangre.

Trasladada la lesionada a la Casa de Socorro, fué asistida por el médico de guardia, señor Salcedo, y el practicante señor Casado, de una erosión con hematoma en la nariz, de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado oportuna cuenta al Juzgado de instrucción.

Asamblea de gremios

El miércoles, a las once de la mañana, celebrarán una asamblea todos los gremios, con objeto de proceder a la constitución definitiva de la Federación gremial local.

El orden del día de esta reunión, se limita a dar cuenta la Junta gestora de la actuación realizada hasta el presente momento.

Lectura del proyecto de reglamento y nombramiento de la Junta directiva de la Federación.

Próxima asamblea de Inquilinos

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la directiva de la Liga de inquilinos, asistiendo la mayoría de los vocales.

Cumpliendo el trámite reglamentario de la aprobación del acta, se procedió a la designación de cobrador, con carácter interino, de la sociedad.

Conoció de tres solicitudes presentadas optando a ese cargo y que son de Simón Muñoz, ordenanza de la Diputación; Isaac Viñals, sereño de la Avenida de Mirat y cobrador de la Unión Deportiva, y Jesús Salamanca.

La Junta nombró con el indicado carácter a Isaac Viñals.

Finalmente se acordó celebrar, el 19 del corriente, a las once de la mañana, en los Hijos del Trabajo, junta general, en la que la directiva dará cuenta de sus gestiones, presentando seguidamente su dimisión.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Juana Cobaleda Marcos de Arranz

que falleció en esta ciudad el 7 de Julio de 1922

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo e hija, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada asistan a alguna de las misas, por lo que les vivirán agradecidos.

Se dirán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, y en las iglesias parroquiales de Campocerrado y Aldehuela de la Bóveda, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

CON OCASION DE UN TRIUNFO LITERARIO

DON LUIS DE GONGORA Y ARGOTE

BIOGRAFIA Y ESTUDIO CRITICO POR MIGUEL ARTIGAS

(Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española, e impresa a sus expensas).

Esta obra, de la que ha sancionado su mérito la más autorizada opinión, ha sido escrita por el actual jefe de la Biblioteca Menéndez Pelayo, don Miguel Artigas. Pero bueno es recoger el primero de los títulos que se consignan en el libro, después del nombre de su autor:

«Antiguo colegial del Mayor de San Salvador de Oviedo en la Universidad de Salamanca».

Artigas ha tenido la delicadeza, cariño filial, mejor, de ofrendar a su madre la Universidad de Salamanca, este título que rompe filas en la corte honrosa de distinciones y preeminencias.

Artigas, como todos los hombres verdaderamente sabios, es humilde y es agradecido. Y en vez de las piruetas ridículas, de los que pretenden que nada deben a nadie—y este nadie para nuestro propósito es la Universidad—, como para que digamos boquiabiertos de admiración: «¡Pues de dónde habrá sacado su ciencia este hombre con lo que sabe...!», el jefe de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, empieza recordando que fué becario de oposición de Salamanca, y con ello quiere decir, que todo lo que es y sabe y vale, al Alma Mater se lo debe, que parece mentira, pero ya hasta nos da vergüenza su historia y empezamos a dudar de su prestigio desde que unos cuantos han dado en la flor de hacer burla y de nair de sus glorias.

«Cómo nos consuela, caro Artigas, que tú, prestigioso, erudito, latinista, crítico, escritor laureado con la más alta recompensa por la Real Academia Española, te acuerdas con cariño de hijo de que fuiste alumno de la Universidad salmantina!»

Por este mismo título de becario del Colegio Mayor del Arzobispo

que logré en las mismas oposiciones que tú en unión de nuestro común y entrañable amigo, el P. Albino González Menéndez Reigada, obispo electo de Tenerife, permite ahora que te dedique unas cuantas de admiración y de afecto, pues no osaría jamás criticar nada tuyo y mucho menos cuando ha hablado ya la más calificada voz, y así mi mayor deleite y orgullo es señalarlos a ti y al padre Albino como hijos predilectos de mi Universidad y ponerlos como ejemplo y dechado de estudiantes de Salamanca. Pero, ¿es que podemos olvidar a los tres catedráticos que desempeñaban las disciplinas humanísticas, nervio de la Facultad de Letras, los señores Unamuno, González de la Calle y Miral? Y me fijo sólo en estos porque como acabo de decir regentaban las enseñanzas clásicas, el griego y el latín.

Y ahora, que tan lejos estamos de las preocupaciones estudiantiles, no recuerdas tú y el P. Albino como recuerdo yo a estos tres maestros tan diferentes, pero tan excelentes, que dudo que en ninguna época de la historia de la Universidad los hubiera mejores que ellos?

Y no recibían estos maestros de Salamanca y de su Escuela veneranda, una influencia tan honda y tan callada, pero que nosotros gozábamos a pleno sabor?... De donde podía venir a Don Miguel aquel sentido sereno de las ideas y de las cosas, aquella luz de junio de sus palabras, aquel sabor y olor de mies madura sino del Renacimiento salmantino a través de Nebrija y de Fray Luis.

Y Don Pedro... siempre austero, sóbrio, humilde y muy hombre siempre, con una dignidad en su persona y en su trato y en su vida,

que parecía un alto ideal clásico hecho carne como una estampa viva de las más puras concepciones que el sentido puede adivinar, noble ciudadano de la sabia Roma...

Y Miral, agitado, turbulento con enfados de niño y cariño a sus discípulos de padre, de amigo leal, luchando a brazo partido con las categorías gramaticales y las enredadas raíces alemanas. Cientos de años habíamos de vivir, y por muchos vaivenes que la varia fortuna hiciera de nuestras vidas, siempre, siempre pondríamos por encima de nuestras cabezas el amor a la Universidad, nuestra madre, y a los maestros dilectos de los días mejores de la juventud.

No es así, amigo Artigas? Desde las cumbres de la fama que con paso firme vas alcanzando como desde la opulencia del solio episcopal en que, rodeado del magnífico cortejo catedralicio, resplandecia la figura de nuestro condiscípulo Dominico, estoy bien cierto que vuestro recuerdo más querido el que vive en la entraña del espíritu y con él os enterrarán, es el de haber estudiado en Salamanca y con los maestros de Salamanca.

Y dejad al rapsoda anónimo, al pobre cronista de vuestros triunfos, la satisfacción y el contento de poder decir a todos los que os conocen y justamente os alaban y enaltecen:

«Fueron mis condiscípulos en Salamanca y los tres obtuvimos juntos el título de Colegiales de los Mayores de su Universidad gloriosa!».

Antonio García Bóiza.

Abanicos y sombrillas, últimas novedades
Almacenes de
Jesús Rodríguez López

Brillante éxito de un mé- dico salmantino

Según nos comunican de Baltanás (Palencia), la semana pasada fué llamada para operar en mencionado pueblo el reputado cirujano y paisano nuestro doctor Heredia, una gastroenterostomía y dos hernias inguinales en distintos enfermos, operaciones que realizó con pericia extraordinaria y éxito feliz, ya que,

según nuestras noticias, los enfermos pueden darse por curados.

Mucho nos congratula que médicos de Salamanca obtengan estos brillantes éxitos, y más aún que su prestigio sea reconocido fuera de nuestra provincia.

La incautación de trigo

Los fabricantes de harinas, ejecutando la indicación que les hizo el gobernador civil, hace unos días, han suscrito una solicitud declarando la cantidad de trigo que necesitan para el abastecimiento de harina de la provincia, hasta el día 15 de Agosto.

Manifiestan los fabricantes que hasta el expirado día, requieren 130 vagones de trigo.

Hasta hoy todavía no asciende a esa cifra el trigo incautado.

Véase anuncio cu- llos semi-blandos "ERCO"

La música en la Plaza.

Programa que ha de interpretar la banda de música del regimiento infantería La Victoria, número 76, en la Plaza Mayor, el día 5 de Julio, de ocho y media a diez y media, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º En Aragón son así, couplet-marcha, Romero.
- 2.º ¡Pobra viejita!, tango argentino, Keppler Lait.
- 3.º La bejarana, gran fantasía, Serrano y Alonso.
- 4.º El molino de la viuda, fox-trot cómico, Alonso.
- 5.º Suspiros de España, P. D., Alvar.

Importante para los Ayuntamientos : : :

Con arreglo a las disposiciones del Estatuto municipal, se han puesto a la venta los NUEVOS MODELOS DE LIBROS DE CONTABILIDAD, para Ayuntamientos, en la

LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, núm. 25, Salamanca.

DE LA AUDIENCIA

A PUERTA CERRADA

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de la capital contra Pablo Valentín Madruga Carbayo, por el delito de estupro.

Como todas las causas de esta índole, la vista se celebró a puerta cerrada.

La representación de la parte perjudicada, la ostentó el abogado señor Domínguez Guerra, que estableció el hecho en la forma siguiente:

Del sumario resulta que en el mes de Septiembre de 1923, el procesado Pablo Valentín Madruga, contrajo relaciones amorosas con Francisca González Sánchez, las que desde el primer momento revistió de un carácter de seriedad, haciendo creer a ésta en sus promesas de futuro y entonces próximo matrimonio, consiguiendo por tal medio apoderarse de la voluntad de Francisca.

Fruto de estos amores fué una niña habida por la Francisca González y que nació en esta ciudad el día 15 de Enero del año actual, a la que se pusieron los nombres de Guillerma Valentina.

Dicha representación consideró los hechos constitutivos de un delito de estupro, del que era autor el referido procesado, sin estimar circunstancias modificativas y procedía imponerle la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas y, además, al reconocimiento, como hija natural, de la niña habida en estas relaciones; a satisfacer a esta niña en concepto de alimentos dos pesetas diarias, y a dotar a la perjudicada en la cantidad de 15 000 pesetas.

El señor Riesco, defensor del procesado, sostuvo que el hecho no es cierto en modo alguno y que

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles)

su representado realizase los actos que se le imputan por el querrelante particular y que procedía la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Con la JABONADURA REXBLU lávase la ropa sin trabajo. Producto muy acreditado.

Venta: Droguería VILLALOBOS

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

José González, de cuatro años, con domicilio en Pollo Martín, de contusión en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio Alvarez, de cuarenta y cinco años, habitante en el Arrabal, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Ambos heridos lo fueron casualmente.

Oposiciones a la Penitenciaría

Ayer actuó brillantemente don Francisco Ramos, arguyendo los sacerdotes don Santiago Frast y don Antonio Blázquez Durán.

El lunes lo verificará don Santiago Frast, refutándole don Antonio Blázquez Durán y don Francisco Ramos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Casta López Nieto, Ramona Vicente Escibano, Manuel Pérez García, Isabel Andrés García y Juan Montero Maldonado.

Defunciones.—Nicanora Celzada Vegas, Ruperto Vicente Aparicio, Ramón Sánchez y Rosa Alvarez Sánchez.

Jardín del café Pasaje

Programa para el domingo:

- 1.º Suspiros de España, marcha, Alvarez.
- 2.º La reina mora, fantasía, Serrano.
- 3.º Las mocetas del barrio, fantasía, Chueca.
- 4.º Luccia de Lamemoor, poupurril, Douzitt.
- 5.º Danza número 5, Granados.
- 6.º Fu chine, fox-trot Maxwell.



Holland América Line.

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y YAMPIO:

De Bilbao, el 14 de Julio; de Santander, el 15; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 2 de Agosto; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6 vapor MAASDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Yampio, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Sp.º, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.



Bayer

MATERIAL FOTOGRAFICO

No hallará usted más surtido en confecciones, mejor corte en las prendas, ni más economía en el género que : : : en el : : : :

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, número 11, - Salamanca

Imenso surtido en trajes de paño, tricot, estambre, gabardina y drill. Trajes de pana, trajes azules y Monos : : para mecánicos. : : Gran surtido en camisas, ropa blanca y género de : : : punto. : : Seguimos liquidando el calzado por dejar de vender : : dicho artículo. : :

Bazar Colón

P. de la Libertad, 11

SALAMANCA

Playa de Espinho

(PORTUGAL)

Hotel Bragança.

Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de esta hermosa playa, se halla abierto al público.—Nueva dirección. Personal español.—Precios de SIETE a QUINCE pesetas.

TIAGO CAMBRA Y COMP

15-a 2

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Féres Fajal, núm. 9.-SALAMANCA

Consulta:

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

NORDEUTSCHER LLOYD

— BREMEN —

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores cor- reos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores correo alemanes de gran porte.

30 Julio, WERRA, pta. 587,95;
26 Agosto, SIERRA MORENA, pta. 632,95;
10 Septiembre, KORN, pta. 587,95;
23 SIERRA CORDOBA, pta. 632,95

Los vapores SIERRA MORENA y SIERRA CORDOBA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WERRA y KORN, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Gilloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

Jabón de LA TOJA

ADEMAS DE SU

PUREZA ABSOLUTA: Porque está fabricado a base de aceite de coco Cochín, completamente neutro, y sin aquellos ingredientes de carga, tan a uso en la preparación de pastas jabonosas.

SU

PODER DETERGENTE: Porque como consecuencia de su absoluta pureza y de la glicerina que en su elaboración interviene—no eliminada, según práctica corriente, para otros fines industriales—verifica la limpieza del cutis, con perfección y suavidad máximas

Y SU

PERFUME EXQUISITO: Porque es fino, original, discreto e inmutable

ES

SALINO: Porque en su composición entran sales naturales extraídas de las maravillosas aguas de La Toja, de re nombre mundial para la curación de las enfermedades de la piel.

ES

SOLUBLE: Porque merced a su contenido de Sales y su peculiarísima fabricación, no lo corta ni el «agua de mar».

Y ES

SALUDABLE: Porque lleva en sí todas las prodigiosas virtudes medicinales que le proporciona su contenido de Sales de La Toja.

Tal dualidad de cualidades, salubres y de tocador, no superadas, separadamente, por ninguno y en ninguno asociadas, vienen proclamándole

UNICO EN EL MUNDO

Precio de la pastilla en toda España: UNA peseta.

ml d. 20-17

¡A PESETA!

No lo ponga en duda, son las bonitas fantasías para batas que exhibimos, y si su valor es más elevado, sólo cobramos

UNA PESETA

Estupendos crespones estampados, cuyos precios son admirados por su baratura.—Lanería, sedería, adornos y paquetería.—Sombrillas y abanicos.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas.

CON EL OLOR QUITA EL DOLOR ASPIROL INOFENSIVO

Niños, amas, embarazadas, enfermos; todos pueden usarlo impunemente, pues ni tomado hace el menor daño : : : : : :

Sólo con olerlo calma dolores de cabeza, muelas, oídos, ataques nerviosos, en un sólo segundo.

40 CENTIMOS en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías de España.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

El Lago Mayor y la "Isola Bella,"

Stresa, 7 de Junio de 1925.

Otra vez hemos vuelto a Italia, desde Suiza, en un periquete, para pasar del Lago de Lugano al Mayor, por el de Varese, recorriéndolos en auto por sus más bellas riberas.

De Lugano salimos sobre las diez, con una espléndida mañana de sol; pero con la agradable temperatura alpina.

Hasta el Lago de Varese lo que más nos llama la atención, en el camino, es un paso de montaña en el macizo calcáreo, de Valganna, con bellas grutas y cataratas.

A Varese llegamos cerca del mediodía, a la hora de almorzar, para descansar luego un poco en el Hotel Excelsior, otro suntuoso hospedaje de turismo que se levanta en la ladera de más hermosas vistas de este pequeño lago, con los Alpes Occidentales en frente, los del famoso Monte Rosa.

El Hotel Excelsior está en medio de un precioso parque de colosales árboles y lindos jardines ingleses y versallescos, antaño una de las residencias veraniegas de la exquisita corte de Módena.

Y en una umbría de bellas vistas sobre el Lago, pasamos agradablemente unas horas y luego seguimos nuestra excursión hacia Stresa.

De la ciudad de Varese sólo vimos la Via Luigi Sacco, la principal, y la Plaza Mayor, está con un palacio municipal, construido por el duque Francisco III, de Módena.

Hacia calor en aquella hora, por las calles de Varese para recorrerlas, y como, además, es de poco interés turístico esta población, aunque, sin embargo, es capital de provincia, tiene 35 000 habitantes y una vida próspera agrícola y mercantil, renunciábamos a visitarla detenidamente.

Sobre las tres salimos de Varese.

La «strada», en cuanto salvamos el gran puente de Sesto Calende, sobre el Tesino, comenzó a bordear, lindamente, el Lago Mayor. Pasamos por Arona, el pueblo de la colosal estatua de San Carlos Borromeo, de cuarenta y cuatro metros de altura.

En Belgirate, la carretera discurre entre el Lago y una avenida de artísticos palacios de los ricos italianos del país, con unas rosaledas sobre los paseos de sus parques, que da gloria al verlas y olerlas.

A las cuatro de la tarde llegamos a Stresa, al Hotel de las Islas Borromeas. Aún tuvimos tiempo, después de alojarnos y asearnos, para dar en aquella tarde un hermosísimo paseo, en «moto-seapo», por el Lago Mayor, alrededor de las Islas Borromeas, y para visitar la «Isola Bella», su magnífico palacio-museo y su regío parque, propiedad de los condes de Borromeo. En el palacio, hay en tapices,

cuadros, muebles, armaduras, cerámica y orfiería, riquísimas colecciones, de extraordinario valor artístico.

Recuerdo, entre los lienzos de gran mérito que allí tienen los condes de Borromeo, una virgen del divino Rafael, dos retratos de Vinci, otro de nuestro gran Rivera y uno, estupendo, de Antonello de Mesina.

Y es muy interesante, históricamente, el magnífico dormitorio que ocupó Napoleón I, en el palacio, cuando en él se alojó al desbordar su ejército por Italia, después de la famosa travesía de los Alpes.

Y un precioso y rico modelo del Bucentauro, la galera decorativa de los dux venecianos, en la que éstos, todos los años, en el día de la Ascensión, celebraban sus bodas con el mar, la querida esposa de la República, por ella libertad de los piratas turcos que la infestaban.

Los jardines del Palacio, de traza barroca italiana, tienen, terrazas monumentales y una magnífica y variadísima vegetación meridional, en la que llaman la atención plantas y árboles de todos los países; unas frondosas espalderas de limoneros y naranjos y unos bosques de camelias.

Y cuando el jardinero que nos los enseñaba, llegó al alcornoque, nos dijo:

—El «Quercus suber», originario de España.

Pues no nos hizo malicia la gracia la noticia, y el que allí ante otros turistas, nos presentaran aquel magnífico ejemplar de alcornoque, compatriota nuestro.

Pero consolónos pronto la consideración de que hoy ya no sólo en los países mediterráneos, sino en las tierras de todos los mares, se dan una de alcornoques que no tiene fin.

Con o sin corcho y bellotas, como los nuestros, pero alcornoques de cuerpo entero.

Andrés P. Cardenal.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Varias noticias.

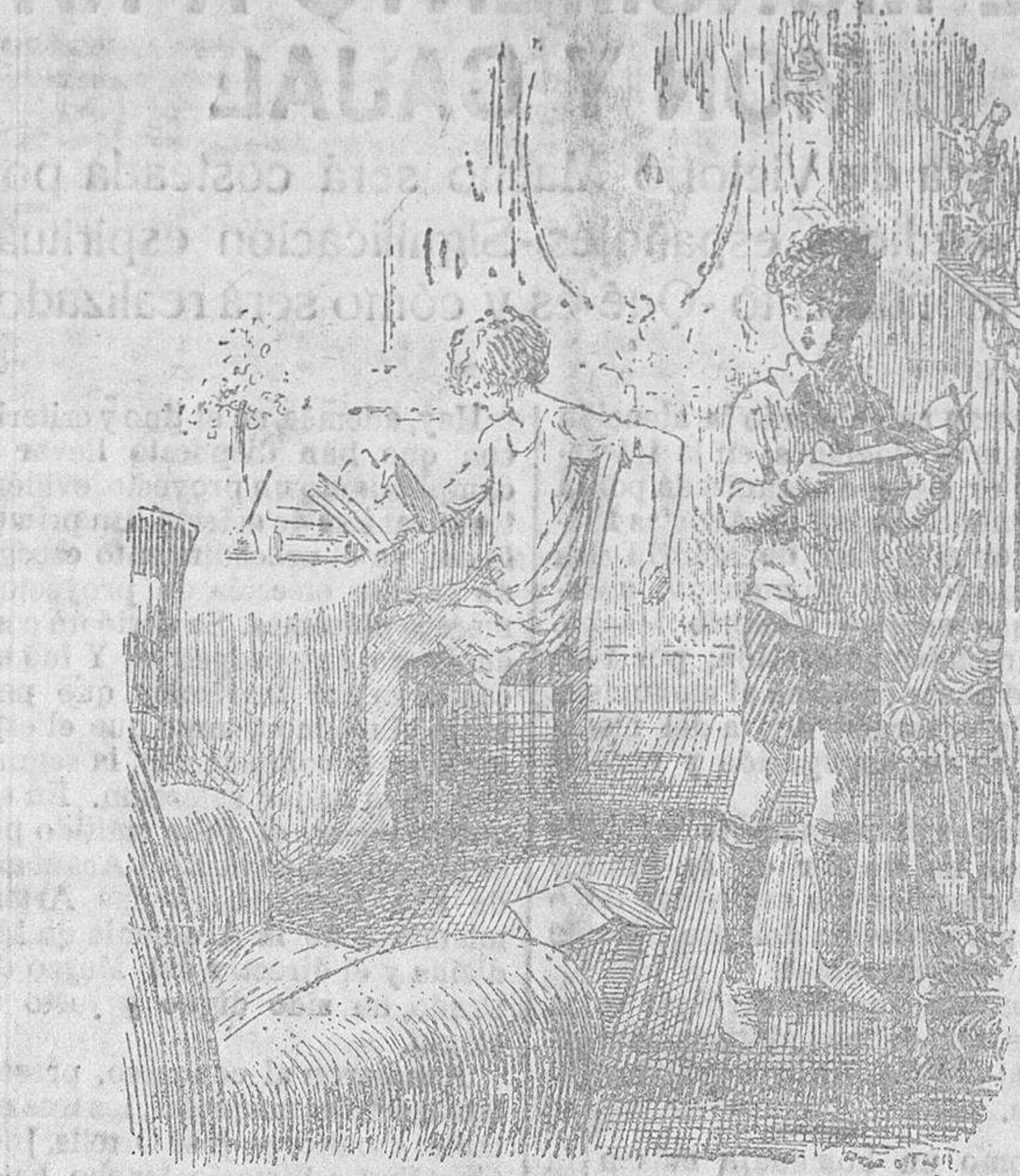
Ha sido leída la primera amonestación de la preciosa señorita Froilana Díez Casanueva, hija del primer teniente alcalde de esta, don Fernando Díez, y del joven delincente del Pantano del Aguado, don Manuel López Sánchez. La boda tendrá lugar el día 15 del actual.

—Han salido para las playas portuguesas, la familia del notario de esta, don Arturo S. Aguilera.

—Regresó de Zamora, el médico militar de este batallón de Cazadores, don Salvador Vicente Estévez.

—Ha sido destinado a Algeciras, el capellán militar de este batallón.

—Encuentrase enferma de gravedad en Sevilla, la respetable señora doña Victoria Simón Cantero, viuda de Gon-



La niña.—Quisiera haber nacido en Francia para no molestarle aprendiendo el francés.

El niño.—¡Tonta! Te hubieran hecho aprender el inglés entonces...

La niña.—¡Pero como el inglés ya lo sabía...

zález, y madre política del farmacéutico don Felipe de Vicente Méndez.

—También continúa enfermo de gravedad el médico forense don Francisco León Hernández.

—Días pasados falleció el niño pequeño de nuestro buen amigo don José María Ortiz, laborioso industrial de esta. Reciba nuestro sentido pésame.

Arránz.

Arrollado y muerto por un auto

El día 1.º del corriente mes, a las ocho de la tarde, y con ocasión de ir conduciendo ganado lanar por la carretera de Candelario a Cáceres, al llegar al kilómetro 59, enclavado en el término municipal de Sorihuela, fue arrollado por el automóvil núm. 529, S. A., el vecino de mencionado Sorihuela, Juan de la Cruz García, de cincuenta y ocho años, casado y labrador.

Recogido el desgraciado Juan por los ocupantes del auto y por el maestro nacional de aquel pueblo, don Julián Sánchez Gómez, fue trasladado en estado agónico a indicada localidad.

Por el Juzgado municipal de Sorihuela se instruyen las primeras diligencias.

EL MEJOR - AUTOMOVIL MOON

REPRESENTANTES:
CORCUERA - TRIGO

Ramos del Manzano, 11, pral. Salamanca.

LA EXPOSICION DE PINTURA

Podemos asegurar a los expositores que por medio del señor Montero, han pedido al señor rector de esta Universidad les facilite las galerías de abajo para exponer cuadros y dibujos, que dicha autoridad académica accede a que allí se verifique con tal de que en la instalación no sufran las paredes de deterioro con la colocación de las obras, y que los días de su duración tengan un plazo prudencial.

Enhorabuena a los jóvenes artistas.

Para los labradores, agricultores, ganaderos y el público en general:

Esta casa ofrece al público grandes existencias de correajes de desecho del Ejército, como son:

Olinchas monturas, baticolas, cabezadas, riendas, cabezones de serrería, bocados, mortales de pino y zincuelos. En nuevo, grandes existencias en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería. También se hacen todas las reformas que sean necesarias a las de automóviles, capotas y cortinas para los mismos y poner los talcos. También se ponen ojetas a telas para colchones.

Casa Salvador Justel, Doctor Risco, número 57. 15-4-10

VIDA DEPORTIVA

Campeonato entre los socios infantiles.

Hoy, a las doce, se reunían en su domicilio social, todos los jugadores infantiles del Stadium Salmantino Luises, para organizar un campeonato en el que se disputarán tres valiosos premios, uno para cada categoría. Uno de los premios será un hermoso cordero, regalo de una persona amante de los niños y los jóvenes; otro regalo lo costea el secretario del Stadium, don Manuel García Sánchez. El tercero está aún en trámite.

En la junta de hoy se procederá primeramente a seleccionar los jugadores, distribuyéndolos en tres categorías. Cada categoría se compondrá de 25 socios. Una vez hechas las categorías, los so-

cios nombrarán por votación dos capitanes, que irán alternativamente escogiendo socios para formar su respectivo equipo. Una vez formados los seis equipos, se les bautizará con diversos nombres, y se señalarán las fechas en que se ha de jugar el campeonato.

Esté empezará mañana mismo por la tarde, y como en estos dos meses de Julio y Agosto no se puede sin permiso de la Federación celebrar partidos de pago, los partidos se celebrarán a puerta cerrada, entrando solamente en el campo las personas invitadas. Están son, desde hoy, todas las familias de los socios del Stadium, hasta nuevo aviso.

La sesión de la Cámara de la Propiedad.

A las ocho de la noche, presidiendo por el señor García Romo, celebró sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo los señores Anaya, Vázquez de Parga, Olivera, Madrugá, Mediero, García Revillo, Méndez Cabezas y Colella.

Como elector de la Cámara, concurrió el señor Durán Cabezas. Se aprobó el acta.

Las covachuelas del Mercado.

Aun cuando las sesiones que celebra el pleno tienen carácter público, hasta la que estamos reseñando, desde la constitución de este organismo, no habíamos visto que concurrieran a ellas más que los vocales que integran el pleno.

Sin duda por este motivo, tan pronto como quedó sancionada el acta, el señor Durán Cabezas hizo uso de la palabra para justificar su presencia, diciendo que la originalidad de la necesidad de dar explicaciones a una segunda carta que había dirigido a la Cámara—de la primera conoció en la sesión precedente—recabando sus orientaciones y su apoyo sobre las derivaciones que pudiera determinar el hecho insólito de haberse procedido a la tasación de las covachuelas del Mercado, por el arquitecto municipal, con ausencia y desconocimiento absoluto de sus propietarios.

Hablaron los señores Vázquez de Parga, García Romo, García Revillo y Anaya, y el pleno acordó que en vista de la carta suscrita por don José Durán Cabezas, de la que se da lectura, y de las manifestaciones hechas por el mismo en este asunto, por indicación del señor García Revillo y a propuesta del presidente, la Cámara acepta prestar a los propietarios el auxilio necesario en defensa de sus legítimos derechos, y que en cada caso concreto acudan a la secretaría, para que les informe respecto de los procedimientos y recursos que pueden emplear en defensa de sus mismos derechos.

Y si las circunstancias lo exigieran deberá convocarse al pleno para que entienda de este asunto que se juzga de gran trascendencia para los intereses de los propietarios, por el precedente que pudiera sentarse para casos análogos.

Los amigos de la Universidad.

El señor Vázquez de Parga habla de la reunión que hace unos días celebró la junta gestora para la constitución de la sociedad titulada Amigos de la Universidad y a la que concurrió, sin otra representación que la propia, proponiendo el señor Esperabé, y así se

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para El Bodón, donde pasará una temporada, don Antonio Riscoño, con su familia.

—Para Zarauz, la señora viuda de don José Reina.

—Para su dehesa de Segos, el ilustre catedrático de esta Universidad, don Luis Maldonado y familia.

—Para Candelario, don Manuel García Puente y familia.

—Para Barcelona, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y su sobrino, el distinguido joven don Julio Ibáñez Rodríguez.

—Para Béjar, donde pasarán una temporada, la familia de don Valentín Brusi.

—Para Madrid, Zatozoza y Barcelona, el industrial de esta plaza don Eugenio Torres, con su bella hija Enriqueta.

—Para Villaflores, donde pasarán el verano, la esposa e hijos del profesor de esta Facultad de Medicina, don Pablo Beltrán de Heredia.

—Para Candelario, don Eudoxio de Castro y señora.

—Para Villaflores, don Gaspar Hernández y familia.

—Para Cuenca, el catedrático del Instituto de esta capital, don Victoriano Lucas, con su esposa e hijos.

—Para Cercedilla, donde se encuentran veraneando sus padres, los señores de Estefanía (don Samuel), las bellas señoritas Carmen y Pilar Estefanía y su abuela, la señora viuda de don Manuel Cásero.

—Para Aldeseca de Armuña, la señora de don Justo Bajo y sus bellas hijas.

—Para Béjar, la distinguida señora de Artega (don Cayetano).

—Para el balneario de Medina, las bellas señoritas Irene y Felisa Gómez Forcat, acompañadas de su hermano Ignacio.

—Han llegado:

De Ávila, don Juan José Martín y su distinguida señora.

HIJAS DE MARIA

Hoy celebrará junta la directiva, directores y auxiliares de coro de esta

congregación, a las tres y media de la tarde, en la residencia de Padres Jesuitas, Serranos, 2.

ANIVERSARIO

El día 7 de Julio de 1922 falleció en Salamanca, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, la virtuosa señora doña Juana Cobaleda Marcos de Arranz, que gozó en vida de la estimación de cuantos la trataron, por su carácter bondadoso y caritativo.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro más sentido pésame a su esposo, a su hija y demás estimada familia.

SALMANTINO ILUSTRE

Es esperado en esta, procedente de la Habana, y de paso para Macotera, su pueblo natal, el ilustre abogado doctor don Antonio Bueno y García, que viene a España acompañado de su distinguida esposa, doña Celia Hernández, y de sus angelicales hijos, los niños Zaida, Antonieta y Antonio.

El viaje lo realizan en el vapor «Oro-lla», de la Mela Real Inglesa, que hoy debe arribar a Santander.

El doctor Bueno y García es una de las más eminentes personalidades de la simpática colonia salmantina de la Habana, donde es muy justamente estimado de todas las clases sociales de la capital de Cuba, que saben rendir la pleitesía de su admiración a los muchos méritos de nuestro insigne paisano.

ENFERMA

La preciosa niña Rosita Hernández, hija de nuestro buen amigo don Francisco Hernández, se encuentra algo mejorada de la afección repentina que hace unos días la aquejó. Deseamos su rápido restablecimiento.

HOY EN LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

Como ya hemos anunciado y llegarán a Salamanca los jugadores del equipo veterano de Zamora, compuesto de respetables señores de la buena sociedad de aquella capital, a quienes acompañan distinguidas señoritas zamoranas entusiastas de este simpático grupo deportivo que viene a contender con nuestro veterano F. C.

Según nuestras noticias y a juzgar por el juego que desarrollaron aquellos en el partido celebrado en la vecina ciudad, están dispuestos a ganar; pero como los de acá no quieren perder, es de suponer que haya «hules».

En varios automóviles saldrán los señores salmantinos a recibir a los forasteros al pie de Aldeseca.

Después del partido habrá una «merienda de honor», seguida de un gran baile.

Sabemos que entre las señoritas salmantinas reina gran animación para asistir a la fiesta.

VARIAS

Ha sido trasladado con ascenso, como subje a esta estación del Oeste, nuestro particular amigo y paisano, jefe de la estación de Casar (Cáceres), don Esteban Iglesias Seintados.

—Con motivo de la reciente reforma del cuerpo de abogados del Estado, han sido ascendidos los dignísimos de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Estela y Bermúdez de Castro y don Manuel Sánchez Mesonero.

—Ha ingresado en la Academia de Artillería de Segovia, el estudioso joven don Joaquín Muñoz Martín Luna, hijo de nuestro querido amigo el contador de este Ayuntamiento don Joaquín Muñoz.

—Se ha doctorado en Ciencias con honrosas calificaciones, el distinguido joven don José García Iñido, hijo de nuestro querido amigo don Luis García Romo.

BICICLETAS

PEUGEOT

Rúa, 26. -- Salamanca.

LOS SUCEOS DE LA PROVINCIA

Hurto de caballerías.

Días pasados fueron robadas del prado de Castillejo, del término municipal de Cipérez, cuatro caballerías menores, propiedad de los vecinos de indicado pueblo, Santos Herrero Cuadrado, Blas Cuadrado Herrero, Salvador Rodríguez Zúñiga y Raimundo Delgado.

Supóngase sean los autores de este hecho unos gitanos que, en la tarde del día 25, se presentaron en este pueblo.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores.

Una niñada.

En el puesto de la Guardia civil de Cepeda, se presentó el vecino de aquella localidad, Juan Manuel López Pérez, denunciando que de su domicilio y forzando tres puertas, le habían robado varios objetos de bisutería que tenía para su comercio.

Seguidamente la benemérita de indicado puesto comenzó a hacer las correspondientes gestiones, que dieron por resultado la detención de los niños Antonio Martín Domínguez, Esteban Pérez Marcos y Angel Conde Elices, de siete años los dos primeros, y de diez, el último, a los que se les ocuparon los efectos sustraídos.

¿Qué sirve el dinero cuando no se tiene salud para disfrutar de él?

Les sucede a las personas, lo que a un pájaro encerrado en elegante jaula. ¡Cuanto mejor no sería su suerte si pudiese volar a su albedrío!

Un buen reconstituyente tomado con constancia durante todo el tiempo necesario bastaría a redimir a muchas jóvenes que permanecen esclavas de la anemia, debilidad, inapetencia, etc., devolviéndoles la salud y haciéndoles más agradable la vida.

El reconstituyente que está más indicado en estos casos, por su gran eficacia y por ser tan agradable de tomar como el mejor vino de Málaga es el

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

La labor de la Caja de Previsión Social

Subasta de mesas-bancos bipersonales. Subasta de escuelas. La afiliación de los obreros del campo.

A las doce de la mañana del próximo lunes, 6 de julio, se verificará la apertura de pliegos presentados a la subasta de las quinientas diez mesas-bancos bipersonales necesarias para las escuelas de la Caja.

En el acto, que será público e intervenido por un señor notario, se hará la adjudicación provisional y la definitiva en la primera sesión de la comisión ejecutiva del Consejo.

En la subasta de las escuelas que construye la Caja para el Ayuntamiento de Salamanca fueron adjudicadas: las de San Vicente, a don Sigifredo Domínguez, en 42.000 pesetas; las del Arrabal y Monte Olivete, a don Materno García, en 41.000 pesetas la primera, y en pesetas 22.500 la de párvulos del Monte Olivete.

El día 8 de julio termina el plazo para la admisión de pliegos a la subasta de las escuelas de Zamora, y el día 10, a las graduadas de Arenas de San Pedro (Ávila).

En este mes se anunciará la subasta de las escuelas de Cabrillas y las obras de abastecimiento de agua y del cementerio de Carrascal del Obispo.

El Ayuntamiento de Salamanca ha comunicado a la Caja de Previsión que habiendo adquirido el solar para las escuelas de los Pizarrales, puede el señor arquitecto proceder al estudio del proyecto y presupuesto de las obras. Estas se harán con la mayor rapidez, por la urgencia de facilitar locales higiénicos a los de las escuelas nacionales de este barrio.

La Caja de Previsión se ha dirigido al Patronato de la de Crespo Rascón para que dé facilidades a la adquisición del solar necesario para las nuevas escuelas de Valdeola, que ha de construirse en terrenos pertenecientes a aquella benéfica institución.

Durante la semana anterior han asistido al personal obrero los siguientes patronos, labradores y ganaderos:

Gregorio Mesonero Blázquez, Luis Mulas Ronco y Emilio Barbero González, Bóveda del Río Almar.

Teleforo Martín García, Maximiliano Martín Criado, Miguel Martín Mofita, Manuel García Fraile y Cesáreo Fraile Martín, Calzada de Don Diego.

Manuel Santos Rivas, Dámaso Martín Rivas y Juan González Gómez, Carrascal de Barregas.

Isidoro García Estévez y Francisco Rodríguez García, Fuenteliente.

Dimas Sánchez González, Agapito de Miguel González, Clemente Sánchez González y Anselmo de Miguel González, Morille.

Ramón Bellido Daniel, Tomás Bellido Daniel y Fernando García González.

Angel Sánchez Carrasco, Cantalapiedra.

José Hernández García, Rollán. Manuel García Martín, Valdunciel. Valentín Sánchez Sánchez, Beleña. Tomás B. Moro Fraile, Villares de Yeltes.

Juan José Peña Martín, Aldeatejada. Eusebio Elena Hernández, Alba. Aniano Tabernero Pérez, Vecinos. Manuel Lorenzo Hernández, Beleña. Francisco Barba Holguera, Cantalapiedra.

Bernardo Escudero Daniel y Rafaela García Curto, Calvarrasa de Abajo.

El Catastro de la riqueza rústica

La Sección de Catastro de la Riqueza rústica ha publicado el resumen numérico de la Memoria correspondiente a sus trabajos en el año 1924.

De la lectura de este resumen se destaca en primer término la impropia labor que está llevando a término esta Sección del Catastro; señala con preferencia, en los numerosos estados que publica, los aspectos de índole puramente económica, relacionados con la parcelación de la propiedad territorial, de tanto interés para la pública opinión.

Como dato final del resumen general, se obtiene un aumento de riqueza de 255.507,115 pesetas en 2.288 términos en vigencia actual.

Espigadero y otoñada. Se arriendan pastos de espigadero y otoñada, del término de Tordillos; el primero, para 3.000 cabezas lanaras; y el segundo, para 1.500. Informes, don Bernardino Ciudad (Alcalde), en dicho pueblo. 8-4

Dehesa se arrienda. en el partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Aldehuela de Yeltes, se titula Campo de Yeltes, más conocida por «Pinilla», dedicada a pasto y labor, con monte de encinas. Se puede entrar sembrando en la próxima sementera. Para tratar, con el montañés de la finca, o con Teodoro Gutiérrez Somoza, en Olavé, 5, 2.º, Salamanca. 10-5

Piso. Se alquila un bajo, con agua, luz, water-closet, corral y pila para lavar, en las Eras de las Carmelitas, letra P. Informarán, en la misma, y en Estafeta, 9, segundo.

Espigadero. Se arrienda el espigadero del Cuarto de Abajo de la dehesa de Villafuente, con bastantes pastos y abundantes aguas, para 400 a 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el rentero de la finca. 3-a-2

Pisos. a 35 y 45 pesetas, nuevos y con comodidades, se alquilan en la vagueta de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros). a.

Se venden cuarenta y cinco cabras en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar, con el montañés de dicha finca. 6-a-3

Vacas. se venden dos a elegir entre siete, recién paridas o para parir. Para tratar, con su dueño, en Salamanca, Vagueta del Oeste, barrio de La Prosperidad. 5-a-3

Garages. se alquilan a 35 pesetas. Informes, Farmacia Recio, Doctor Riesco, 60. 5-2

EL MONUMENTO A RAMON Y CAJAL

La obra de Victorio Macho será costeada por los médicos españoles.-Significación espiritual del monumento.-Qué es y cómo será realizado.

Llaman actualmente la atención y son muy elogiados en la interesante exposición organizada por la flamante Sociedad de Artistas Ibéricos en el Retiro, de Madrid, los fragmentos del monumento a Cajal, que expone Victorio Macho.

Parece buena ocasión, por tanto, de hacer en torno al monumento a la venerable figura del maestro acto de propagación y cordialidad.

¿Qué es el monumento a Cajal? ¿Cómo ha de ser en lo futuro? ¿Qué significación espiritual tiene esta perpetuación del prestigio de nuestro gran sabio?

Conviene, quizá, divulgar estas cosas, que deben habituarnos a todos al culto a nuestros grandes valores.

Como un homenaje más a la gloria venerable del maestro, los médicos españoles acordaron costear entre ellos, un monumento que, en la otoñal belleza de la Moncloa, uno de los más bellos parajes de Madrid, sea, en el tráfico incesante de las generaciones, permanente recuerdo de las devociones con que su generación ha sabido aureolar la figura de Cajal.

Ante todo, este rasgo de los médicos españoles — cualquiera que sea el criterio con que se juzgue, en este caso concreto, su modo de entender las glorificaciones — contribuye muy esencialmente a desvanecer esa leyenda de que España no sabe venerar en la frente de sus hijos elegidos el signo de las predestinaciones, el resplandor luminoso de la gloria, y es preciso que sus sabios y sus hombres eminentes sean consagrados y alabados fuera de España para que la secular generadora de glorias, se dé cuenta de que una vez más ha dado al mundo un genio.

En el caso de Cajal ya se ha visto cómo toda la nación ha sentido vivir en él, la llama del genio, y lo ha consagrado, honrándose a sí misma. Y este acuerdo de los médicos españoles, deseosos de que plasme en una bella obra de arte y para la eternidad, la emoción de este momento admirativo y cordial, es como una síntesis feliz y afortunada del sentimiento nacional.

Hay, además, en el tino y criterio con que han dispuesto llevar a cumplimiento un proyecto, evidentes garantías de acierto. En primer lugar, ya el procedimiento escogido para la elección de proyectos, merece plácemes. Se abrió un concurso de anteproyectos. Y fué un concurso por invitación que permitió al mismo tiempo que el estímulo de la competencia, la seguridad de la mejor selección. En segundo lugar, el fallo emitido por el presidente de la Real Academia de San Fernando (Bellas Artes), miembros de la Academia de Medicina y el director del Museo del Prado, ha sido digno y justo de elogio.

Audieron al concurso, presentando sendas maquetas, los tres notables escultores, José Ortells, Juan Cristóbal y Victorio Macho. En la escultura española contemporánea estos tres hombres jóvenes, son tres de las más rotundas y sazonadas realidades; tres valores llenos de eficacia.

El señor Ortells, separándose un poco — no sé si voluntariamente — del verdadero sentido de la monumentalidad, se limitaba a representar la figura sedente del doctor Ramón y Cajal, poniendo en ella y en todos los rasgos y líneas de ellas, no sólo una semejanza, inspirada en criterios de realismo, sino algo más impalpable y sutil que simbolizase el espíritu. Pero, indiscutiblemente, no era bastante.

Si en todo caso, su proyecto podía ser realizado, la eternización de una efigie no habría sido la divulgación consagrada de una obra, de un sentido humano, de un monumento. Habría sido Cajal; y no habría sido nunca el mundo y el tiempo de Cajal.

Juan Cristóbal no respondía tampoco a estas espirituales necesidades, imprescindibles con el anteproyecto que presentó a concurso. Era un evidente error — dejando aparte la belleza de la realización — simbolizar el genio, el espíritu, la obra de Cajal, en la figura de un arquero disparando al cielo. No había en esta concepción plástica nada de aquella profunda, tranquila, vidente serenidad del maestro.

El jurado eligió por unanimidad el proyecto presentado por Victorio Macho. En nuestro sentir, reúne este proyecto un bello acierto de monumento o una dichosa interpretación de propósitos y de emociones; de esos propósitos y de esas emociones que son, casualmente, la justificación del monumento a Cajal.

Rafael Marquina.

(Prohibida la reproducción).

De Sepulcro Hilario

El que suscribe es un improvisado cronista que rara vez se ocupa de escribir públicamente, y sobre todo, cuando tiene que hacer honor a su pueblo, porque entiende que es hacerse honor a sí mismo, mas ya sea inmodestia que sabrán perdonar, me permito hacer esta croniquilla como complemento a la amplia información que EL ADELANTO hizo de los festejos realizados con motivo de la inauguración de las escuelas recientemente construidas en este pueblo, con la ayuda de la Caja de Previsión Social de la provincia, Avila y Zamora, y bajo la dirección del arquitecto trabajador y competente don Joaquín Secal.

Se pasó el día 22, en que después de escuchar los brillantes discursos de los oradores, que de Madrid, Zaragoza y Salamanca vinieron a honrarlos y de saborear los típicos cantos y balles charros, escuchamos la elocuentísima palabra de nuestro delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly, hombre cultísimo, de conocimientos profundos y muy especialmente hombre práctico, todo lo cual le da base para hacer un discurso acertadísimo en consejos demostrados con ejemplos claros y positivos, con lo cual consigue elevar los sentimientos de los oyentes llenos de entusiasmo, de los que arrancó estruendosos aplausos.

Por la noche, se lucieron en plena plaza, que estaba admirablemente iluminada, y en presencia de numerosa concurrencia, los variados y bonitos fuegos artificiales, preparados por el amigo Chicarro con exquisito gusto, y allí el típico baile que no digamos los jóvenes, hasta los casados bailamos a pierna suelta.

El 23, la lidia de los hermosos cornúpetos, de la acreditada ganadería del bueno de don Alipio Pérez Tabernero, que por todo reseña diré: Que en la plaza de Madrid hubieran igualado por lo menos, en bravura y nobleza a los de San Fernando, y «Latas» director de lidia derrochó emoción en el arte taurino.

Al final los jóvenes bien ordenados y con el valor que acreditado tiene la juventud de este pueblo, dieron muerte admirablemente a un bicho de la misma ganadería, para lo que no solamente fueron capaces, sino también para comerse en amor y compañía.

A todo esto, el famoso «Sindo» sigue alegrándonos con su buen estilo de gaitero y tamborilero, el cual y, seguido a él 24 mozos del pueblo, hacen el despejo de plaza el día 24 precisamente, para dejarle a Fernando el redondel limpio, y pudiera lucirse, como supo hacerlo, con ganado de pura casta, y como todos estos festejos fueron organizados a base del entusiasmo desbordante que proporcionaba al pueblo las magníficas escuelas y la fiesta de cultura, a la que nos hacían honor tan ilustres personalidades como nuestro ilustísimo gobernador civil de la provincia, delegado gubernativo, representantes de la Diputación, autoridades académicas y militares, del Instituto Nacional de Previsión Social y Caja colabora de la provincia; no hay por qué formar mal concepto de un pueblo que, creyendo haber dado un gran paso en el camino del progreso, se ha dedicado a expansionarse honestamente en tales días, que ya pasaron, y después y como las faenas de recolección apuran, se han consagrado de lleno a las mismas, pudiendo asegurar, que es un pueblo virtuoso, religioso y trabajador, y como tal, espera que la Divina Providencia le premie con abundante cosecha.

Que así sea.

En París se prohíbe que corran los autos

Y aquí debiera hacerse lo propio.

Puesto que estamos en vena de modernismos (véase los guardias de la «porra») nada perderíamos, sobre todo los que vamos a pie, con que en Salamanca imitáramos estos buenos ejemplos de la Ville Lumière.

Cien voces hemos clamado contra los conductores de autos que convierten las calles y paseos de nuestra ciudad, en una pista de carreras, y las carreras siguen como si la vida de los peatones no importara un bledo.

Por eso recomendamos a nuestros ediles el acuerdo a que nos referimos y que es el siguiente:

«El prefecto de Policía de París, ha dictado una medida que aplaude toda la prensa.

Desde hace tiempo se registraban denuncias a causa de las «carreras» de autos y autobuses. El conductor de un vehículo, para adelantarse al que iba delante, se salía de su trayecto y aumentaba la marcha. Las víctimas de estas carreras eran siempre los peatones.

El prefecto de París ha prohibido que se haga tal cosa, llegando hasta imponer multas a los conductores de autobuses que marchan al lado de otro coche análogo, guardando el paralelismo e impidiendo que crucen los peatones.

Las «carreras» quedan prohibidas, debiendo denunciar los agentes a los conductores de autos que se salgan de su trayectoria, con el propósito de adelantarse a otro, y a los que pierdan la mano con igual objeto. En este segundo caso, la penalidad será mayor.»

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

T. Castaño.

NOTAS MILITARES

Reparto de premios en el Regimiento de La Victoria.

Ayer, a las cuatro de la tarde, y con la solemnidad que determina el reglamento de tiro, se verificó el acto de entregar los premios a los soldados del regimiento de La Victoria que más se han distinguido en el certamen de tiradores, y como final del período de dicha instrucción. A este fin, formó todo el regimiento, con escuadra, bandera y música, en el patio del cuartel de la Cárcel, con asistencia de todos cuantos pertenecían al cuerpo.

El coronel señor Pérez Fernández les dirigió la palabra en la siguiente forma: «Soldados: Cumpliendo con los preceptos del Reglamento de Tiro, se va a proceder en este acto a la distribución de los premios obtenidos en el último certamen de tiradores.

Además del diploma que se otorga al primer tirador del regimiento, y del metálico correspondiente a los demás premios, se les dará también el escudo de tirador, para que lo ostenten en el brazo. Estos soldados, con arreglo a reglamento, serán los preferidos para permisos, licencias, destinos, para todo cuanto sea graciable en el Ejército.

Por mi parte, y en mi deseo de recompensar a los que más se han distinguido, he conseguido del capitán general de la región la concesión de quince días de permiso, para que puedan disfrutarlos en la época que más les convenga al lado de sus familias.

Felicitó muy efusivamente a los agraecidos y excitó el celo de todos los demás, para que continúen trabajando con ahínco, con el fin de que, en el próximo certamen consigan igual galardón.

El soldado que ostente en el brazo el escudo de tirador debe servirle de orgullo, de satisfacción, al pensar que, por todos, es reconocido como el que reúne mayores aptitudes para la defensa de su patria.

Debe ser admirado y querido por sus compañeros, porque ellos con la precisión de sus fuerzas serán los que en los momentos del combate precipitarán la victoria. Serán por lo tanto los que preserven más la vida de sus camaradas.

La instrucción de tiro en el Arma de Infantería, es la más necesaria entre todas, puede asegurarse que no hay un soldado perfecto, si todas sus virtudes militares, no están complementadas con la de ser un buen tirador, y que toda fuerza de Infantería que esté disciplinada y compuesta de buenos tiradores es invencible, porque el soldado cuanto más confianza tenga en el arma que lleva al brazo, le hace aquella más valiente, más decidido, tiene la seguridad de que, cuanto más enemigo se presente al frente, cuanto más arrojado sea, se descubrirá más, presentará mayor blanco, y antes podrá ser puesto fuera de combate.

Es para mí una verdadera satisfacción hacer constar en estos momentos, que estoy muy satisfecho de todos vosotros, ha sido para mí un verdadero orgullo, el ver lo animados y trabajadores que habeis estado siempre en el campo de tiro, el ahínco con que habeis procurado perfeccionaros en el tiro, el alto grado instrucción que ha llegado alcanzar el regimiento.

Esto confirma en mí la convicción que siempre he tenido, de que si la patria volviera a necesitar de nuestro esfuerzo, os distinguiríais entre los mejores regimientos de España y al honraros grandemente, honraríais y enalteceríais el nombre del cuerpo, conquistando timbres de gloria para nuestra bandera.

Soldados, gritemos todos: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el regimiento de La Victoria!

Acto seguido fueron saliendo de en-

tre las filas los soldados premiados a medida que los iba nombrando el comandante mayor y recibieron el premio de manos del coronel señor Pérez Fernández.

El nombre de los que han obtenido premio son los siguientes:

Clases de segunda categoría.

Primer premio, sargento Santiago Sánchez Herrero, 60 pesetas, primera compañía.

Segundo, Jesús Villoria Centeno, 50, ametralladoras.

Tercero, Juan Suñé, 25, tercera del primero.

Clases de primera categoría.

Primer premio, soldado Vicente Silva, 50 pesetas, segunda compañía.

Segundo, Domingo Carrasco, 45, tercera.

Tercero, Felipe Mateos, 40, tercera.

Cuarto, cabo Ascensión Fernández, 25, explosivos.

Quinto, soldado Francisco Fraile, 15, plana mayor, del segundo.

Sexto, Pedro Sánchez, 10, plana mayor, del segundo.

Séptimo, Desiderio Pérez, 10, ametralladoras.

Octavo, Sebastián Lanchas, 5, primera compañía.

Noveno, Domingo Irusta, 5, primera.

Diez, cabo, Manuel Hernández, 5, segunda.

Once, Pascasio Coello, 5, tercera.

Doce, soldado, Paulino Giménez, 5, segunda.

Trece, Ramón Corchero, 5, plana mayor del segundo.

Catorce, José Rodríguez, 5, plana mayor del segundo.

Quince, Miguel Martín, 5, plana mayor del segundo.

Diez y seis, Semproniano Hernández, 5, plana mayor, tercera compañía.

Diez y siete, cabo Mannel Duque, 5 pesetas, ametralladoras.

Diez y ocho, cabo Sergio Alvarez, 5 pesetas, plana mayor.

Diez y nueve, Dionisio Pila, 5 pesetas, de la tercera compañía.

Veinte, Francisco Díez, 5 pesetas, de la primera.

Veintiuno, Doroteo González, 5 pesetas, de la segunda.

Veintidós, Doroteo Bravo, 5 pesetas, plana mayor, del segundo.

Veintitrés, Julián Prieto, 5 pesetas, de la segunda.

Veinticuatro, Vicente Gómez, 5 pesetas, plana mayor, del segundo.

Veinticinco, Nicasio Barbero, 5 pesetas, ametralladoras.

Veintiseis, Manuel Sánchez, 5 pesetas, de la tercera.

Veintisiete, Miguel Carrasco, 5 pesetas, plana mayor, del segundo.

Veintiocho, Román Alonso, 5 pesetas, de la segunda.

Veintinueve, Faustino Barroso, 5 pesetas, de la tercera.

Treinta, Máximo Burgillo, 5 pesetas, plana mayor, del segundo.

Treinta y uno, Pío Maestro, 5 pesetas, explosivos.

Treinta y dos, Pablo Fernández, 5 pesetas, explosivos.

Aviso importante. Se venden tres canchales, con corral, tenada y agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bolo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicos y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2.



MADRE

El crecimiento de su hijo

requiere una sobre alimentación natural, nada de jarabes ni aceites para que se crie robusto y sano, que le ayude en las enfermedades de la dentición y que le evite ser raquítico o escrofuloso.

Los Bizcochos Nutritivos

del

Doctor LARUMBE

son los más indicados y preferidos por los niños.

De venta en las buenas tiendas de comestibles.

Fabricado bajo la inspección de

"VERKOS"

Instituto Biológico Internacional S. A.

SAN SEBASTIAN

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE HA CELEBRADO, SIN GRAVES ACCIDENTES, LA PRIMERA CARRERA MOTORISTA DE LAS "DOCE HORAS"

LA SUSPENSION DEL PLENO DE LA CONFERENCIA Y EL OPTIMISMO DE PRIMO DE RIVERA.-OTRAS NOTICIAS

Madrid, 5, varias horas

El Consejo del Directorio militar.

Dice Vallespina.

Madrid.—Desde las siete a las nueve de la noche estuvo reunido en la Presidencia el Directorio.

A la salida dió la referencia de lo tratado el general Vallespina, diciendo que a la reunión había asistido el subsecretario de Estado y que habían sido aprobados los convenios comerciales ya dictaminados por el Consejo Superior de Economía Nacional de Checoslovaquia.

También conoció el Directorio de un decreto ley, reformando la de Enjuiciamiento de Marina, redactado por la comisión de Códigos.

Se dió lectura a otro decreto sobre préstamos a los productores de trigo, de los cuales quedará como garantía el propio trigo.

Terminó diciendo el general que de Marruecos no había novedad alguna.

La conferencia franco-española

Una aclaración.

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, el señor Aguirre de Carcer manifestó a un periodista que carecía en absoluto de fundamento la noticia recogida por algunos periódicos, atribuyéndole haber declarado que los disturbios desarrollados en Tánger se debían a un artículo publicado por un periódico que en aquella capital se edita en inglés.

Respecto a la suspensión de la reunión del pleno de la conferencia, dijo que ello obedecía a la necesidad de una recopilación de datos y elementos de juicio que había habido necesidad de pedir a Melilla y Tetuán.

Dice Jordana.

Madrid.—El general Gómez Jordana, hablando con los periodistas acerca de la suspensión de la conferencia, coincidió en sus apreciaciones con el señor Aguirre de Carcer, añadiendo que la demora en la celebración del pleno será lo más breve posible, pues el interés de todos está que la conferencia siga su curso sin interrupción alguna.

Con relación a si se habían o no reunido hoy los técnicos, el general Jordana dijo que lo ignoraba, pues los técnicos obran con entera libertad.

La carrera de las doce horas.

Detalles.—Incidentes.—Heridos. Los tres primeros lugares.

Madrid.—Con gran animación y extraordinaria concurrencia se ha celebrado la carrera motorista de las doce horas que ha organizado el Real Moto Club.

Para celebrar la carrera se habían tomado todo género de medidas y precauciones, arreglándose los trozos más difíciles de las carreteras, estableciendo el Centro Electrotécnico una red telefónica de campaña, puestos de la Cruz Roja, etc., siendo la organización verdaderamente admirable.

Formaban el jurado los señores del Valle, García Lomas, Sales, San Miguel, marqués de la Foz y los oficiales del ejército Martínez y Cifuentes, estos como cronometradores.

A las tres de la tarde llegó el príncipe de Asturias a Guadarrama, ocupando un puesto en la tribuna del Moto Club, donde fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El príncipe de Asturias llamó al corredor Zacarías Mateos, que había cubierto la primera vuelta en una hora, ocho minutos y veintiseis segundos, y que tuvo que retirarse por haberse roto la dirección de la moto.

El interés de la carrera estaba en este corredor, que, a buen seguro,

y de no haber sufrido este accidente, hubiera sido el vencedor.

El corredor Oscar tuvo que detenerse en La Granja.

A las seis de la tarde había quedado cerrada la carrera.

A las cuatro y media se había dado la salida a diez y seis corredores, y a poco después ya sólo corrían catorce.

Zacarías Mateos llevaba una velocidad verdaderamente extraordinaria.

En plena carrera se le rompió la dirección, saltando por un bache y yendo a caer con estrépito sobre la cuneta, dando dos vueltas de campana.

Inmediatamente fué auxiliado por un puesto de la Cruz Roja, viendo los médicos que, por fortuna, sólo presentaba una herida leve en la cabeza.

Al pasar el corredor Valle por la tribuna del Club Alpino, recibió una pedrada, sufriendo la carrocería grandes desperfectos.

Durante la carrera se registraron otros accidentes.

Aun cuando la clasificación no es definitiva, se conoce ya el resultado de los primeros lugares.

En primer lugar, llegó el corredor Antonio Díaz, que hizo el recorrido de 794 kilómetros, en motocicleta, en ocho vueltas y media.

En segundo, el inglés Wialley, en motocicleta.

Y el tercero, el inglés Austice, en motocicleta.

El príncipe de Asturias dió una vuelta por el circuito, y después, en la caseta del Moto Club, se sirvió un lunch en honor de los vencedores.

NOTICIAS DEL DIA

Un acuerdo.

Madrid.—Por acuerdo del Directorio se ha dispuesto que por el Consejo de Economía Nacional, se formulen las bases para la concesión de créditos al comercio de exportación.

Una sentencia.

Madrid.—Se ha dictado sentencia por el juez especial aprobando el convenio del Banco de Castilla y sus acreedores.

El juez aprueba el convenio porque el pasivo está visado en firme por 23 millones, resultando un superavit de tres.

Esta sentencia, que aprueba el convenio, no prejuzga nada respecto a las responsabilidades de los consejeros del Banco.

Una visita.

Madrid.—El alcalde de Barcelona, barón de Viver, acompañado del señor Cavestany, ha visitado a los vocales del Directorio cambiando impresiones acerca del puerto franco de Barcelona.

Otro debut femenino.

Madrid.—En la Audiencia y en una causa de intento de violación, ha hecho su debut como abogado defensor la señorita Clara Campomar, que hizo un brillante informe.

Con este motivo la Audiencia se vió muy concurrida de gente de toga.

Rápido viaje.

Madrid.—Inesperadamente han marchado esta noche a sus archidiócesis respectivas los cardenales de Zaragoza y Burgos, señores Casanova y Benlloch.

Visitas.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha recibido en la Presidencia varias visitas hasta las seis y media, que entró al Consejo.

El coronel Millán Astray estuvo conferenciando con el general Nouvilas.

Da la firma.

Madrid.—Al mediodía se facilitó la firma regia, entre la que figuran algunos decretos de interés.

Se admite la dimisión al gobernador civil de Lérida, don Manuel Fernández Núñez.

Se confirma en el cargo de inspector general de Prisiones, con el

Los buques franceses socorren a unos aviadores españoles, que cayeron con el aparato al mar.

suelo de 15 000 pesetas, a don Fernando Cadarso.

Se nombra pro-capellán mayor de la Real Capilla al patriarca de las Indias, don Francisco Muñoz Izquierdo.

Mejoría.

Madrid.—Sigue mejorando notablemente el infante don Fernando, herido en una pierna en el accidente automovilista que sufrió, chocando el coche en que iba con un autobús.

El general Berenguer.

León.—Ha llegado a esta capital el capitán general de la región, don Dámaso Berenguer.

El señor Berenguer ha revistado las tropas y ha inspeccionado los cuarteles.

Trigo extranjero que llega.

Alicante.—Han llegado, procedentes de América, 6,000 toneladas de trigo.

Para Madrid han sido embarcadas 4,000.

Parece que el trigo es de buena calidad y viene en sacos de 100 kilos.

Comentarios favorables.

Valencia.—Se ha comentado favorablemente entre los aficionados al fútbol, el traslado del famoso guardameta Zamora, que se incorporará al equipo de aquella capital.

También se cree que se incorporará a este equipo el célebre jugador internacional Arroniz.

Tres heridos.—Una nota oficial y nuevo libertados.

Barcelona.—En una obra en construcción de la calle de Bailén se registró un accidente del trabajo.

Una techumbre se derrumbó, cediendo debajo a varios obreros, de los cuales tres resultaron gravemente heridos.

Llevados a la clínica más próxima fueron asistidos y trasladados al hospital.

El gobernador civil ha facilitado una nota oficial, diciendo que ha recibido la segunda denuncia, de que se dan una significación antiespañola a palabras que ciertos vendedores utilizan para expender muñecos, y que sólo el más absoluto desprecio merecen.

Han sido puestos en libertad nueve jóvenes que habían sido presos por supuestos delitos contra la nación.

La Policía de Manresa ha realizado algunos registros y detenciones.

Noticias de provincias.

Horrorosa tormenta. Mujer ahogada.

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Otuel, que ha descargado en aquel término municipal una imponente tormenta, desbordándose los riachuelos y causando grandes daños en las cosechas.

A consecuencia de la riada ha perecido ahogada una mujer llamada Candelaria Milán.

Otra formidable tormenta. Gijón.—También had escargado

destituído a tres jefes moros porque no le ofrecían confianza.

Noticias en Barcelona.

Petición de las Juventudes nacionales.

Barcelona.—Se han reunido las directivas de las juventudes nacionalistas, acordando solicitar la erección de un monumento que perpetúe la memoria de los mártires que sucumbieron en la guerra de la Independencia.

Se pide también que se levante en la plaza de Cataluña, y el último acuerdo que adoptaron las directivas fué la creación de un semanario que se titulará «El Balarie».

Inhibición de la jurisdicción de guerra.

Barcelona.—La jurisdicción de guerra se ha inhibido a favor de la civil en el conocimiento de varios sumarios, incluso en el instruido con motivo de un robo a mano armada, arrebatándole una cartera que contenía 320 pesetas al vigilante de la compañía de tranvías llamado Bernabé Mirá.

Este hecho se perpetró en Abril último.

otra violenta tormenta de agua y granizo en esta localidad, causando grandes daños.

El huracán derribó numerosos árboles y las aguas han arrasado las cosechas.

También han descargado varias chispas eléctricas, sin consecuencias.

Se han ahogado gran número de animales domésticos.

Torres Escartín, condenado.

Oviedo.—Esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Rafael Torres Escartín, como autor del asalto y robo a la sucursal del Banco de España en Gijón, a la pena de cadena perpétua.

También le condena al abono de medio millón de pesetas, que fueron robadas en la sucursal y al pago de 20,000 pesetas de indemnización a la familia de Luiz Azcarate, director de aquel centro.

Visita de príncipe de Asturias.

Oviedo.—Se afirma que durante el mes de Agosto visitará esta región el príncipe de Asturias, acompañado del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Accidente automovilista. Sacerdote muerto y seminaristas heridos.

Santander.—Marchando en un automóvil a la estación de Villaverde, con objeto de tomar en ella el tren de Bilbao, don José María Alvarez, que hace dos días terminó en este Seminario la carrera sacerdotal, con dos alumnos del mismo centro de enseñanza, a consecuencia de una falsa maniobra volcó el auto, cogiendo debajo a los ocupantes.

El sacerdote resultó muerto, y los seminaristas gravemente heridos.

El mecánico salió ileso.

Naufregio de una barca pesquera.

Valencia.—Frente a la playa de Benicaser naufragó la barca pesquera «Virgen Buena de la Guía», a consecuencia del huracán.

La tripulación pudo ser salvada.

Boda trágica. Los novios destruidos por el tren.

Murcia.—En el pueblo de Valsera se celebró una boda, y al salir de la iglesia los novios con algunos de los invitados, tomaron una tartana.

Esta, al cruzar el paso a nivel, fué alcanzada por un tren de mercancías, resultando varios muertos, incluso los recién casados.

Unicamente pudo salvarse el conductor.

Hasta ahora se ignora con exactitud el número de muertos.

Huyendo de la Banemérla, perece ahogado.

Sevilla.—Una pareja de la Guardia civil, encontrándose en Labarquetá dió el alto a un individuo que les infundía sospechas.

Este se dió a la fuga, arrojándose al Guadalquivir, donde pereció ahogado.

Riña entre segadores portugueses.

Badajoz.—Varios segadores portugueses, encontrándose en las afueras de la ciudad, disputaron acaloradamente y trabaron una batalla campal.

Dos de ellos resultaron gravemente heridos.

EXTRANJERO

El conflicto minero.

Londres.—En los círculos mineros se ha declarado que, a consecuencia de la negativa de los mineros a negociar directamente con los representantes y propietarios de las mismas, la situación continúa en extremo confusa.

Los mineros han redactado un proyecto, sobre el cual se cree que cuando se envíe y lo conozcan los propietarios, podrán iniciarse nuevamente negociaciones, y en el caso de no llegar a un acuerdo antes de expirar el plazo de los contratos actuales, podría evitarse el conflicto mediante un arreglo provisional.

Combate al Norte de Irak. Los kurdos, derrotados.

Londres.—Los periódicos de esta capital anuncian que ayer se entabló un sangriento combate al Norte de Irak, en el cual los aviones británicos causaron a los rebeldes kurdos un tremendo castigo, obligándoles a batirse en retirada.

Tuvieron grandes pérdidas. También anuncia que el jefe de la insurrección se ha refugiado en Persia.

Declaraciones sobre la revolución comunista.

Riga.—Trotsky y Zinovieff publican en los periódicos de esta población algunos comentarios sobre la situación de China.

Dice que la revolución comunista en los países capitalista se tiene que hacer simultáneamente con la sublevación de las colonias contra la Metrópoli.

Asesinato de Pandowsky.

Sofía.—Comunican de Macedonia el asesinato de Pandowsky, conspicuo jefe federal y amigo íntimo de Panitz, que también ha sido asesinado recientemente.

Se dice que el motivo del asesinato ha sido una venganza política, asegurándose que estaba a sueldo de los bolcheviques.

Declaraciones de Primo de Rivera.

París.—«Le Petit Parisien» publica una entrevista que su corresponsal ha celebrado con Primo de Rivera.

El presidente del Directorio se muestra muy convencido respecto a la eficacia de la conferencia hispano francesa que se está celebrando en Madrid.

Afirma que se llegará a un acuerdo completo en relación con los asuntos de Marruecos, cuyos resultados considera como muy positivos.

El general Primo de Rivera justifica ampliamente la actitud enérgica que se han visto obligadas a adoptar Francia y España.

Dice que no quieren hacer la guerra por la guerra, sino llegar a una acción común en beneficio de la paz.

Termina diciendo el marqués de Estella que muy pronto volverá a Marruecos para vigilar personalmente la ejecución de las medidas militares que se deben adoptar y otras que considera necesarias para el establecimiento de la paz.

RIVERA.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS:
OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS,
CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES
PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS
POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS,
OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA
ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABANA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 1,50 pesetas. — Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.

La satisfacción del cliente, ante todo,

se nota visiblemente cuando acude a verificar sus compras a la Paquetería, Mercería, Perfumería

y Novedades de

GASPAR LOPEZ VICEN

La casa más surtida. — Precios limitadísimos

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.

j y d. h. 31 jl.

LA HERNIA

(Patente de invención n.º 71.376)

queda retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.ª, Barcelona. — Consultorio en Madrid, Arrieta, 11, 5 y 20 m.



Los célebres cuellos de hilo semi-blandos "ERCO" U. S. A. TIENEN LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

- 1.º Tejido especial casi indestructible.
- 2.º No se encoge ni hace arrugas.
- 3.º No causa perder corbata ni camisa.
- 4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta: pesetas 250 cada cuello, JOSE MARIA VINUELA (Camisería Inglesa), Plaza Mayor, 44 y 45, Salamanca, 21 24 28 Jn. 5 8 12 15 19 25 y 31 Jl.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48º 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrosis en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarrlos pulmonares, bronquiales y tuberculosos local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: doctor Barrientos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarrlos bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telegráfica, teléfono al apadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
Se venden en SALAMANCA: Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bando, 5; Droguería del Corrallo, y Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

ALMACEN DE VIDRIO PLANO
APPARETOS SANITARIOS
LUMAS ESPEJOS
VIDRIERAS ARTISTICAS
COCINAS ECONOMICAS
BAÑERAS Y CUBIERTOS
MATERIALES Y ACCESORIOS
VISTO LA EXPOSICION
LA CASA MEJOR SITUADA
PRECIOS DE FABRICA
PARTADO 54
SALAMANCA

CHINCHES

Un Frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 9; Teodoro del Moral Rómiz, Rúa, 2; D. Oguerías. — Salamanca.

CERVECERIA-CAFE

"El Rhin"

Se sirve café Moka. Licorosa de las mejores marcas.

Quintana, 9 (junto a Teléfonos) m. v. y d.

Academia preparatoria para las oposiciones al Magisterio Nacional.

PROFESORADO

Don Emilio Alarcos Catedrático de la Universidad. Don Eloy Díaz-Jiménez Catedrático del Instituto. Don Victoriano Lucas Catedrático del Instituto. Don José Cerezo Profesor de la Universidad.

Comenzará sus clases el día 1.º de Julio. — Se admiten inscripciones en la calle Felipe Espino, número 4, de once a una.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias, Araños, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición. de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS

Quedamos gratos Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUBSISTENTE EN PENARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huasas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y de empeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Liguero; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Primo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla.

NOTICIAS

Han sido puestos al cobro para mañana, lunes, en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Señor juez municipal, 399,74 pesetas, Juan de Dios González, 1.000, y Lucio Santa Catalina, 39,52.

Presupuesto de la Diputación para el año económico 1925-26. Anuncio de subasta de la administración de Aduanas de Fregeneda.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, m. v. y d.

E. LEDO

PIEL Y SIFILIS. NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID. 4-4-3

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Risco, números 12 y 14, segundo. 4-3

Gramófonos y discos.

CASA DE BERNARDI. Pérez Pujol, 5. — Salamanca. 15 a 2

Esquilado. Se arrienda el término municipal de Gajates, para 1.800 o-bezas lanas Para tratar, con el alcalde como presidente del gremio de labradores. 1-1

Se vende una máquina, para fabricar caramelos, seminueva, con tres formas diferentes, chupetes torneados, de cinco y diez centímetros, y gotas, en 300 pesetas y facilidad para el pago. Dirigirse, a La Flor Suiza, de don Mariano Oja, en Béjar. 10-5

MOSTELLE

ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. — Farmacias y Ultramarinos. Rafael Escofet. Tarragona. d.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR. Para Penamangu, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 12 de Julio y de Vigo el mismo día, el vapor: ARLANZA.

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 26 de Julio, el vapor: AVON.

Nota. — El vapor "Arlanza" suprime la escala en Penamangu y el vapor "Avon" no toca en Bahia.

Precio del viaje en tercera clase: De dos a diez años, 307,50; de diez años en adelante, 537,50. En camión: 200,00; de diez años en adelante, 315,50; de diez años en adelante, 537,50.

Admisión pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases a Southampton, Ginebra y Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a facha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: La Compañía, Sra. Eulene Oja; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Puerto de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 11. En Madrid: Sra. Ana Andueza Oja, de Marqués de Cuba, 2. 8-4

Las moscas se cazan con papel TANGLEFOOT

INTERESANTE

Advertimos a los consumidores del poderoso y afamado desinfectante

ZOTAL

que deben exigir siempre el envase de origen y no admitir cualquier otro que les ofrezcan.

Osamilo Tejera y Hermana. — SEVILLA. Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Dr. Infante

Doctor Risco, 58, duplicado. 14-11-10-11-31

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Noa dicen de Pisadas que en la Fiesta de la Flor organizan el día 29 del actual por las señoras Matilde Sánchez, Pilar Gómez, Isabel Matos y María Muñoz, para contribuir al homenaje para el Mutilado de Africa, en la colecta verificada por tan simpáticas jóvenes reunieron la cantidad de 36 pesetas, que le han sido giradas al excelentísimo señor Patriarca de las Indias, a dicho objeto.

Mil p'ácmes a tan digna comisión, por tan humanitaria obra.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

CONSULTA: DE ONCE A UNA.

El señor Hijo de Florencio Rodríguez Vega, ha retirado el p. der que tenía concedido a don Arturo Lanzaco, y ha concedido poder general a don Mariano Rodríguez Galván, don Basilio R-condo Montero y a su hermano político don Miste Blanco Obaleada, para practicar las operaciones de liquidación de su casa de Barca, pues debido a su delicado estado de salud le imposibilita continuar al frente de sus negocios.

Las oficinas de su casa han sido trasladadas al domicilio de don Miste Blanco Obaleada, Plaza de los Bando, número 4. 6-2

Los soldados José Criado Hernández y Primitivo Hernández Rmor, del batallón de Cazadores de Mérida, primera compañía, Alcazarquivir ("Erache") nos escriben solicitando madrina de guerra.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

El "Boletín Oficial" del día 4 de Julio, publica:

Circular de Obras públicas sobre instalaciones eléctricas.

Otra de la Junta provincial del censo electoral.

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Penaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Desuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente créditos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huasas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

m. v. y d.

Primera peregrinación popular a Tierra Santa y Roma

Bendecida por su santidad Pío XI y con la aprobación y bendición del insigne prelado de Vitoria, reverendísimo padre Zacarías, la junta central de dicha capital, que preside el celosísimo chantre, señor Lorce, organiza una magna peregrinación popular a Tierra Santa y Roma, que hará su salida de España el día 14 del próximo Septiembre, para regresar el 12 de Octubre.

El ruidoso éxito obtenido por la segunda hispano americana, que en Mayo se postuló ante las gradas del trono pontificio después de colocar la primera piedra del grandioso templo que en Jerusalén se levantará por España a la Virgen del Pilar, ha animado a la junta para continuar su actuación y procurar al mayor número posible de españoles la satisfacción de visitar los Lugares Santos, teatro de los misterios más excelsos de nuestra Redención y ofrendar después sus respetos filiales al gran Padre de la cristiandad.

Nueva campaña de propaganda empezamos hoy en las columnas de este veterano y hospitalario diario salmantino, reiterando a su ilustrado director y a todos y cada uno de los miembros de tan simpática, inteligente y activa redacción, por la benevolencia y generosidad con que acogien nuestra modesta colaboración en publicación tan importante y prestigiosa.

Los prácticos resultados obtenidos en la que sostuvimos para ingresar a Ciudad Rodrigo y Salamanca en las precedentes peregrinaciones con motivo del Año Santo, nos animan de nuevo a tomar la pluma un poco enmohecida por atenciones ajenas a la prensa, y que de nuevo vamos esgrimir para cumplir deberes sacerdotales y patrióticos, que jamás escudamos convencidos de su importancia y trascendental objeto.

Por adelantado podemos asegurar a nuestros lectores, que las condiciones en que se a realizar esta peregrinación popular, satisfarán cumplidamente los anhelos de multitud de personas que desean visitar los Santos Lugares y la Ciudad Eterna.

Y si juntamente con mis cuartillas lean los buenos lectores salmantinos la preciosa revista quincenal madrileña «El Peregrino», hoy colocada a la vanguardia de las mejor escritas y más artísticamente editadas y ricas de información gráfica, no dudo que la creciente vayan los entusiasmos de los lectores de EL ADELANTO para dar la resultante más grandiosa que mis anhelos se hayan forjado.

Continuaremos la obra con la benevolencia de los lectores.

Herrero.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado de Instrucción se remite la denuncia presentada por Emilio Luque, por haber llegado a su poder, sustraída, una caja que venía facturada a su nombre, y que contenía objetos chapados en oro, valorados en 35 pesetas.

Al señor gobernador. Denuncia de José Marcos contra José Ignacio Martín, por insultos y faltas a la moral.

Se da cuenta del espanto de las caballerías de un coche de Antonio Alma-

raz, en la estación del ferrocarril, a las siete y treinta de la tarde.

Al Juzgado municipal. Denunciando a Francisco Gago Díez, por arrojar piedras a las bombillas del alumbrado público.

AUTOMOVILES PEUGEOT

Rúa, 26. -- Salamanca.

Notas municipales.

El señor alcalde presidente ha tenido a bien disponer se convoque al excelentísimo Ayuntamiento pleno, a sesión extraordinaria para el martes próximo, día 7 del actual, a las doce de su mañana, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la reunión ordinaria cuatrimestral celebrada los días 19 y siguientes de Junio próximo pasado.

Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia nombrando concejales de este excelentísimo Ayuntamiento a los señores que en la misma figuran.

Poseción de los nuevos señores concejales del cargo para que han sido designados.

Constitución definitiva del Ayuntamiento y elecciones para la provisión en propiedad del cargo de alcalde presidente y demás vacantes.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ADELANTO. Muy distinguido señor mío: En uno de los últimos números que publica el diario de su digna dirección, y bajo el epígrafe «Advertencias o consejos» leo un suelto firmado por don Isidro Rivera, en el que se me ataca personalmente, tratando de ofender mi personalidad.

Soy poco amigo, señor director, de polémicas en la Prensa, y me propongo ser esta la primera y última vez que moleste su atención y la de los amables lectores, con asuntos que a mi persona se refieren.

Y vengo al objeto de esta carta. El día 10 del pasado mes de Junio, fui llamado por la autoridad judicial correspondiente, para informar acerca de unos honorarios que pretendía cobrar el señor Rivera, por un trabajo de reconocimiento de letras. Dichas letras habían sido también reconocidas por otros peritos oficiales.

Al emitir el informe, de mi solicitud, lo hice sin miras interesadas de ninguna clase y solamente por obedecer un mandato de la justicia y con arreglo a mi conciencia, según norma de todos mis actos, porque sepa la opinión que me cometo se redujo a manifestar mi parecer acerca de la cantidad reclamada por el perito en cuestión, consignando al hacer las salvedades que son del caso, y no sería tan descabellado mi informe, cuando coincidí en absoluto con el de los demás peritos técnicos. El único discrepante en este asunto es el mencionado señor, y su discrepancia consiste en haber pretendido percibir honorarios excesivos, según mi entender.

Lamento la contrariedad que mi informe haya podido producir al señor Ri-

vera en sus intereses, y me extraña que una persona sería y que ostenta cargos oficiales de sus asuntos privados a la publicidad, dejando de guardar las consideraciones debidas a quien no hizo otra cosa que cumplir con su deber.

Rechazo de plano las advertencias o consejos que se permite darme el señor Rivera, pues no los he solicitado, y si bien no existe en ninguna carrera la asignatura a la que ingenuamente alude el tantas veces citado señor, he cursado las precisas y algunas más para estar capacitada e intervenir con plenitud de derechos en asuntos como ese y otros de mayor importancia.

Y nada más, señor director. Como el motivo de esta carta es defenderme sin ofender a nadie, orientando a la opinión de esta hidalga ciudad, que es la que en último término ha de juzgaros a todos, reitero mi propósito de no insistir en este desagradable asunto y aprovecho gustos la ocasión para ofrecerme de usted como su atenta segura servidora.

María Almudevar.

Salamanca, 4 de Julio de 1925.

Publica El Adelanto

diariamente número de seis páginas, y frecuentemente de ocho, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

DESDE PELAYOS

Con esa ilusión que caracteriza a las humildes gentes de aldea, se celebró en los días 23 y 30 del mes pasado y 1.º del actual, la festividad de San Pedro, ya de muy antiguo patrón de este pueblo.

En la madrugada del 29, los acordes de la música nos despertaban con un precioso y bien tocado pascual.

A las diez de la mañana de este día, las campanas de la iglesia nos convocaban al templo, donde con gran fe religiosa concurrían todas aquellas personas que, desligadas de las obligaciones propias del día, pueden prescindir de la estancia en sus casas. Ya a la puerta del templo pudimos apreciar una gran afluencia de forasteros, muchos de ellos amigos del cronista de esta fiesta, que, muy deferentes, nos vinieron a hacer más grata la función; después de los saludos de rigor y recordar algún suceso, hicimos nuestra entrada al templo, en el que había tal número de fieles, que estaba materialmente lleno. Allí observamos que las autoridades del pueblo, con su alcalde, don Lisardo Arévalo, eran los mayores del Santo, dando con esto ejemplo de civismo y religiosidad, cosa que el pueblo vio con inmensa satisfacción.

El virtuoso y celoso párroco don Santos Cámara, muy elocuente, hace una bonita oración al festejado apóstol San Pedro, y nos explica el origen de las palabras Pedro y Pelayos, con bastante claridad. A continuación de la misa tuvo lugar la procesión, por las calles de costumbre, no sin antes uno de los devotos del Santo hacer la recitación, ante éste, de unos versos bien sentidos, donde, después de hacer lo que pudiéramos llamar la biografía del Santo, pidió por el jefe

de la Iglesia Católica, por el de la nación, por las autoridades (hoy mayordomos), a quien de veras felicitó, y por todos los vecinos del pueblo.

Durante la procesión pudimos ver a elegantes chicas, ricamente ataviadas. Por la tarde, los dos salones de baile, llenos.

Entre las muchas chicas que asistieron figuraban Gabriela Velázquez, de Montejó; la aventajada alumna del Magisterio señorita Manzano, de Salamanca. Formando un lindo ramillete vi también a las elegantes Mercedes Sánchez, de Derrenaga; María García, de la Maya; Antonia y Aurora García, de Galinduste; Teresa Flores, de las Romanas, y de esta localidad a las muy simpáticas Leonada y Victoria Frailo, Concha Herráez y Simona Martín, unida siempre con la encantadora Evelia.

Otras muchas merecían citarse, pero por no hacer interminable esta reseña se omiten, rogando perdonen las que están en este caso tal omisión.

Como prueba del afecto y fe hacia el santo, el gremio de labradores se ofreció en nombre de todos los vecinos a costear el último día la fiesta religiosa y profana, con lo cual queda bien manifestado el interés que muestran los jefes o directores por sus subordinados, administrando bien sus bienes y empleándolos en recrear algún tanto a los tristes espíritus.

C. Herráez.

Pelayos, 4 de Julio.

AYUNTAMIENTOS MULTADOS

Por abandono en el cumplimiento de ineludibles deberes con la Hacienda pública, el señor delegado de Hacienda ha acordado pase a la Intervención para hacerla efectiva por la vía de apremio, la multa con que fueron comunicados los Ayuntamientos que todavía no han remitido, para su aprobación, los repartimientos de riqueza rústica y pecuaria. Son estos: Alamedilla, Arroyomonte, Bogio, Candelario, Cepeda, Ciudad Rodrigo, Madroñal, Navafnís, El Payo, Pelebravo, San Martín del Castañar, Tamames, Tornadizo, Villamayor, Villares de la Reina, Villarrubias y Yécla.

También han sido propuestos al señor delegado de Hacienda, el nombramiento de comisionados que pasarán a los Ayuntamientos indicados a confeccionar y recoger los expresados documentos. Por no haber enviado tampoco los padrones de urbana, se van a proponer nombramientos de comisionados a los Ayuntamientos de Alamedilla, Arroyomonte, Boadilla, Boñobárez, Bogio, Candelario, Ciudad Rodrigo, Donibanos de Ledema, Horcajo Mediano, Palacios Rubios, Pelebravo, San Martín del Castañar, Sequeros, Valdelacasa, Tornadizo, Villamayor, Villarrubias y Yécla.

Vendo estantería de madera del Norte, barnizada, cubierta de vitrinas cristal; en el fondo, puerta y montante con luna; puede utilizarse para instalaciones de farmacia, zapatería, mercería y perfumería; muy buenas condiciones de precio. Si le interesa, puede verla en el comercio de Primitivo Muñoz, Plaza Mayor, 29.

6-a-1

Se vende o arrienda, un corral, en la Puerta de Zamora, con agua abundante y varias dependencias; también se venden una montura seminueva, cerreones, carros de bueyes, trillos y otras herramientas para la agricultura. Informar en Plaza de San Marcos, 2, principal.

Ayudante de camarero, hace falta, de diez y ocho años, Petit Rosales, Alamedilla.

Traspaso. Se hace en esta capital de Droguería bien montada, situada en sitio céntrico y de gran porvenir; cedíndola en condiciones ventajosas. Informes, Díaz Martín, Espoz y Mina 3, primero.

Extraviado un novillo de dos años, berrendo, es-trella en la frente, señal cerillo en la oreja izquierda, muezcla por delante en la derecha y marca puñón de hierro. Su dueño, Heracleo Carreño, en Tabera de Arriba, el que gratificará a las personas que den noticia de él.

Extraviado. De Sanfclé de los Gallegos se ha extraviado una novilla crala a utrerá, mohina, muezcla por delante y golpe por detrás en la oreja derecha, ahigado en la izquierda, hierro T en la solana derecha. Gratificará a quien indique su paradero, José Manuel Tpia, de Betortillo, o en la dehesa del Pito Los Gallardos.

Se arrienda la leche de 125 cabras. Para tratar, con Agustín Morúa, en Carnero.

Donnet Zedel, representante de estos automóviles, don Antonio L. de Olairac. Exposición, Zamora, 60. Precio, desde 8.500 pesetas.

Calzados cosidos a mano.

Para caballeros: por 11 pesetas un par brodeado para campo, vaqueta natural, suela doblé, peso un kilo.

Por 16 pesetas un par zapato o brodeado para vestir, boxcal, negro, primera horma yanqui o villarejo. Por 18 pesetas un color a-ellara.

Para señoras: zapato charol negro, primera última modelo, por 18 pesetas.

Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra, primera, desde 8 p-setas, en color, aumenta dos pesetas más.

Para muchachas: de charol, desde el 25 al 33, desde 10 pesetas.

Al confiarlos los pedidos, enviar por giro postal el valor de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca. Apartado de Correos 60; indicándonos la estación donde se desea recibir el paquete, con portes pagados, indicando con claridad el número del pie, o enviando las medidas marcando la planta o contorno del pie en un pap 1

Espegadero. Se arrienda el de Alcazar, rrubia y San Morales. Para tratar, con los apoderados de Alcazar, rrubia

Ama de cría, leche fresca y primer año de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, calle de Zamora, número 42, Salamanca.

Se vende un carro valenciano, semi nuevo, vestido de media mula, con o sin arreos. Para tratar, con Bautista López (Gantalepiedra).

Vende multostato EL DOCTOR MUELLEDES.

Vaca holandesa, a partir en primeros de Agosto, se vende. Para tratar, con Salvador Hernández, en Barbado.

Se traspasa, por enfermedad del dueño, el acreditado parador del Consuelo. Para informes, en el mismo, calle del Consuelo, 22.

AVISO

Champagne EMILE GOULET

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público inteligente y de paladar delicado, que esperamos de un momento a otro la llegada del exquisito vino EMILE GOULET, elaborado en las famosas Caves de Coëmont (Francia).

HOTEL MAROÑO

Propietario: VICTOR ARIJA

Espléndido edificio. Gran confort. Agua corriente en todas las habitaciones, ascensor, calefacción, timbres, luz eléctrica, cuartos de baños. Precios moderados.

Larramendi, 1, San Sebastián.

Lentejeros

Para la esterilización de vuestras lentejas, utilizar la BOBOLINA, único producto adoptado por todas las casas exportadoras de España. Patente de invención número 66.575 del Ministerio de Fomento

Los pedidos: a su autor, DON EMILIO BOBO, en Nava del Rey (Valladolid), o al Representante general, DANIEL ESTEVEZ, en el Gran Café Puerto Rico, y Pérez Oliva, 8, principal, Salamanca



CUTIGENO

Señoras: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

De venta: Casa Boyero. Plaza Mayor, 1.

Van quedando

Muy pocos del saldo de los 500 sombreros de paja flexible de 3 y 4 pesetas.

Aprovecharse, que se terminan.

Últimos modelos en sombreros de paja para caballero. Las mayores novedades. Los precios más económicos.

Sombreros de fieltro, gorras, boinas, sombreros de sacerdote y demás artículos propios del ramo.

NO CONFUNDIRSE

Sucesor de Guillermo González.

ZAMORA, 1 y 3. -- SALAMANCA



Gran hotel, restaurant y café PASAJE

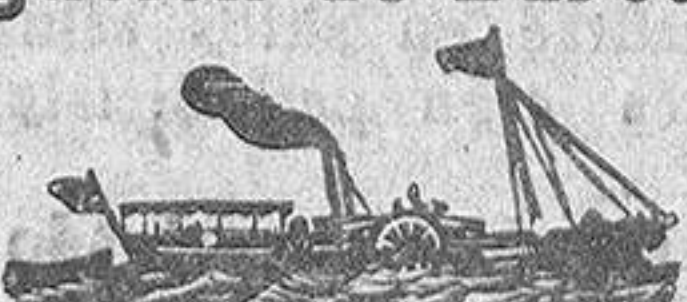
Todas las noches, de nueve y media a doce y media, grandes conciertos musicales, por el quinteto Goyenechea, en el patio, elegantemente reformado.

RESTAURANT.—El comedor más amplio, calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39. PASAJE

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Julio de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español.

CADIZ

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, reventador.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.

Colón, 5.—VIGO

Emilio Muñoz BEJAR

Fábrica de objetos de metal troquelado.

Precintos metálicos, los más eficaces y económicos.

6-a-6



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores correo rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMA SALIDA

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 de Julio, «ARTUS».

admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, plus 609,95. Tercera usual, 567,95. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Rúa, 2, VIGO

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

Madrid, 5
(3 madrugada).

¿NUEVA OFENSIVA DE LOS RIFEÑOS?

Abd-el-Krim dice que se siente fuerte para combatir a España y Francia.

¿Abd el Krim piensa emprender una nueva ofensiva?

Según manifestaciones de los confidentes.

Melilla.—El régimen de terror que Abd el Krim sigue con los kaides, es debido a no operar con la debida diligencia, oponiendo la resistencia de vida. Esto hace aumentar el descontento, por lo que no sería extraño ocurrieran en las cabilas interiores algún hecho lamentable para el cabecilla rebelde.

Se asegura, por los confidentes, que al primer descalabro serio que sufran los rifeños, bastará para deshacer el conglomerado indígena.

También aseguran los confidentes que Abd el Krim tiene el propósito de emprender una nueva ofensiva contra los frentes español y francés.

En las mezquitas se han leído cartas de Abd el Krim, que las encabeza en la misma forma que los sultanes.

En ellas ordena a los indígenas a sus órdenes que cuando tengan el armamento en las malas condiciones de uso, se presenten a los kaides para que se los sustituyan.

Estos actos de Abd el Krim son debidos a la conferencia franco-española, de la que espera su resultado y la cual le tiene muy preocupado.

OTRAS NOTICIAS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en la oficina de información a la prensa, no acusa novedad en ninguna de nuestras dos zonas del protectorado en Marruecos.

Regreso de la peregrinación.

Tortosa.—Ha regresado la peregrinación que, presidida por el obispo de la diócesis de Bilbao y el alcalde, marchó a Roma.

La Importación de trigo.

Alicante.—Ha concluido el desembarco del trigo extranjero que se trajo a bordo del vapor «Yanké».

Esta carga estaba integrada por seis mil toneladas de trigo. Se organizaron trenes especiales que trasladaran a Madrid cuatro

mil toneladas, que importan tres millones de pesetas.

Se utilizaron en esta operación 90.000 sacos, que fueron adquiridos en una casa de esta.

Con ese trigo podía fabricarse ocho millones de panes de medio kilo cada uno.

Lo recaudado asciende a dos millones de pesetas, encontrando el Estado un beneficio de 400.000 pesetas.

Soldado herido.

Melilla.—En las avanzadas se hirió, al dispararse el fusil, el soldado del regimiento de Melilla, Francisco Chenter.

Estrechando la vigilancia.

Melilla.—Los vapores franceses y españoles que vigilan las costas rifeñas han estrechado más su radio de vigilancia.

Una emboscada y un prisionero.

Melilla.—En una emboscada establecida por la melilla de Melilla, estas fuerzas se vieron precisadas a sostener un tiroteo con los rebeldes, a los que hicieron un prisionero.

Abd-el-Krim destituye a tres kaides.

Melilla.—Abd el Krim ha destituido a tres jefes del sector de Beni Busiach, de quienes desconfiaba.

Noticias del extranjero.

Abd el Krim dice que puede hacer frente a España y Francia.

Osablanca.—Continúa la presión del enemigo en Buhalm y al Este.

Los rebeldes, apoyados por los regulares indígenas y para evadir la acción mortífera de las baterías, aprovechan la noche para realizar incursiones.

En la actualidad se está luchando en un frente de 50 kilómetros. Al norte de Uazan se nota una mayor actividad.

Abd el Krim, para alentar a los indígenas, les dice que con los elementos que cuenta puede hacer frente a franceses y españoles, a los que echará de Marruecos, y sobre todo a los primeros, a los que quitará la ciudad de Fez.

Disturbios entre mahometanos y musulmanes.

Calcuta.—En un arrabal de esta ciudad se han producido disturbios entre mahometanos y musulmanes, con motivo de celebrarse la fiesta del Pakit.

Las autoridades han intervenido para sofocar los desórdenes.

Treinta y ocho mahometanos han resultado heridos, uno de ellos de suma gravedad.

Acción común contra los soviets

Londres.—El Gobierno inglés realizó gestiones para llevar a cabo una acción común entre todas las naciones interesadas contra el Gobierno de los soviets.

Se propone el Gobierno de la Gran Bretaña que se retire a los diplomáticos rusos el derecho de extraterritorialidad, por el mal uso que de este derecho hacen.

Los fascistas y el jersey rojo.

París.—Telegrafian de Ginebra a «L'Echo de Paris» que unos fascistas de la policía italiana agredieron a un excursionista suizo en el límite de la frontera, que llevaba un jersey rojo.

El agredido fué defendido por unos excursionistas y la guardia suiza.

Los fascistas se refugiaron en territorio italiano.

Con tal motivo los Gobiernos de ambas naciones instruyen expedientes para depurar responsabilidades.

Painlevé de viaje.

París.—Painlevé ha marchado a Monniers para imponer a la ciudad el distintivo de la Legión de Honor.

Mañana marchará a Bligne, para inaugurar el monumento que se ha erigido en memoria de los soldados italianos muertos durante la guerra.

RIVERA

Francia cuida de su riqueza forestal

Sabido es que durante la guerra los bosques franceses sufrieron enormes daños, que han preocupado hondamente a los que estiman que la repoblación forestal es beneficiosa, no solamente a la riqueza de los pueblos, sino también para la salud pública.

Mucho se ha escrito en estos últimos tiempos sobre la gran influencia del arbolado en las condiciones sanitarias de las regiones. Se ha demostrado que ciudades y pueblos que registraban altas cifras de mortalidad, al ser repoblados sus bosques han visto decrecer aquellas y convertirse en sitios saludables los que antes eran perjudiciales para la salud.

¿Cuántas vidas han salvado las plantaciones de pinos de Arcachón? ¿Qué

riqueza para la salud pública y el Tesoro de Francia representan las Landas, con sus millones de pinos?

De 3.063 hectáreas de bosques pertenecientes al Estado que fueron destruidas por la guerra, han sido repobladas ya cerca de 2.000; de 7.340 hectáreas de los Ayuntamientos destruidas, están repobladas unas 6.000; de 1.067 de los establecimientos públicos, 800, y así sucesivamente.

Francia ha puesto especial empeño en restaurar sus bosques destruidos por la guerra, de tal modo que de 12.430 hectáreas se han repoblado cerca de 9.000.

El Estado, los Ayuntamientos, los establecimientos públicos propietarios de bosques, los particulares, todos rivalizan en la obra de salud pública y de incremento de la riqueza nacional que significa la restauración de los bosques.

La administración forestal traza sobriamente el programa de repoblación, que se está cumpliendo con todo rigor, entusiasmo y sin un momento de desmayo.

En muchos sitios se han formado poderosas asociaciones intercomerciales que reciben poderosa ayuda del Estado.

La repoblación forestal es salud y dinero, ha dicho la Société Centrale Forestière, y esas palabras son repetidas en toda Francia.

Crónica de enseñanza.

Sección administrativa.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten relaciones de vacantes de escuelas de esta provincia hasta el 30 de Junio próximo pasado, reclamadas por telegrama.

Al mismo centro se envían los estadísticos número 4 de la estadística de edificios escolares y las vacantes de sueldos ocurridas en el mes anterior, para la corrección de esas.

Al jefe de la sección de Burgos se le reclaman certificaciones de descuentos de doña Sibila Pascua, maestra que fué en aquella provincia, para su expediente de clasificación.

A la maestra sustituta de Béjar se le remite, certificada, hoja de servicios.

Al jefe de la sección de Avila se le mandan tres certificaciones de médicos referentes a don Manuel Cuadrado, maestro de Basco Jimeno.

Al director del Instituto de San Isidro, de Madrid, se le remite el recibo de entrega de su título de bachiller de don Manuel Cuevas González.

A la inspección de primera enseñanza se le devuelve el expediente de doña Elisa Regalado, para su informe definitivo.

Traslados voluntarios.

Un periódico profesional, al dar cuenta a sus lectores de que este mes es el destinado a facilitar por el cuarto turno de traslado voluntario, les comunica que durante todo el mes tienen de plazo para presentar las fichas en las secciones administrativas.

También les dice que no se solicitan vacantes, sino escuelas que puedan vacar, y que soliciten todas las que les interesen, sin preocuparse de si tardarán mucho o poco en vacar.

[Ya lo creo que podían solicitar todas las que quisieran! Como que difícilmente vencerían al que batió el record el concurso pasado, solicitando ¡mil trescientas escuelas!]

Pero ya nuestros lectores saben que no hay nada de eso, que sin duda para evitar esos abusos, se ha publicado la Real orden de 26 de Junio último, mo-

dificando todo lo referente a la petición de escuelas por el primero, segundo, tercero y cuarto turnos, de los establecidos en el artículo 75 del Estatuto, y saben también, que lo que tienen que hacer, con arreglo a esta Real orden, es mandar a la sección tres relaciones—de las mismas que se usaban antes—llenando solamente los datos de la cabecera de la relación.

La petición de destinos se hará después, durante todo el año, según se anuncian las vacantes en la «Gaceta de Madrid». Dentro de los diez primeros días de cada mes, se solicitarán las vacantes anunciadas en el mes anterior, pero para poder solicitar es necesario mandar este mes a la sección las antedichas relaciones.

Eso es lo que por ahora tienen que hacer los maestros que aspiren a trasladarse de sus escuelas; hacer lo otro sería perder el tiempo y las probabilidades de poderse luego trasladar.

Moyanito.

TEATRO BRETON

«Carmen del Klondike».

Ayer, a las horas de costumbre, se pasó por la pantalla del favorecido coliseo de la calle de San Justo, la bonita película de la selección «Capitolio», titulada «Carmen del Klondike», interpretada por la genial estrella americana Clara Williams.

El escenario donde se desarrolla el histórico argumento de esta importante producción es El Klondike, vestimenta y helada estepa soviética, que linda con las regiones polares de Alaska.

En el otoño de 1916 se extendió la noticia de haberse descubierto yacimientos de oro de una riqueza fabulosa, y durante la primera del año siguiente, una abigarrada flota de buques repletos de gambucinos y mineros, tocados de la fiebre de la aventura, arribó al puerto de Skagway.

Entre la horda de aventureros que iban a la conquista del rico metal se encontraba Dorothy Harla, estrella famosa del canto y baile, que marchaba al país del sol de media noche con una misión más alta, la de contraer matrimonio con Cameron Stewart, joven abogado y minero de los más ricos.

Donald «La Seda», un «guapo», mujeriego y de malas intenciones, que también iba en el barco, se encaprichó por Dorothy, que lo rechazó violentamente.

Donald, al llegar a Prospect, mandó llamar al abogado Stewart y simulando

hacer las paces con éste, le dió un narcótico, bajo cuyo efecto lo llevó a su casa.

Cuando Dorothy llegó al pueblo, fué inmediatamente al domicilio de su novio, que ignoraba su llegada, pero llevó una gran decepción al ver en él a otra mujer, una vendedora de caricias que se prestó, en combinación con Donald «La Seda», a representar el papel de amante del abogado.

Herida en lo más íntimo y sin medios de vida, Dorothy aceptó una contrata que le ofreció Parson «el Rizado», dueño del restaurant cabaret Golden Palace, para actuar en él, con el sobrenombre de Carmen del Klondike.

Stewart, burlando la vigilancia del guardián que le había puesto «La Seda», fué al cabaret, pero no reconoció a su novia, porque aún se hallaba bajo los efectos del narcótico. Después jugó y perdió. Sin dinero ya, y con el desprecio de Dorothy, Stewart sale para Río Steele, donde se había descubierto oro, para registrar una de sus fincas.

En el camino, Donald «La Seda» le hiere, pero es recogido por Livingston, un joven estadounidense, que le cuida.

Una vez curado de las heridas, retorna a Prospect y salva a Dorothy de un lazo que le había tendido Donald, con el que entabla una lucha sangrienta y en la que muere «La Seda», de un tiro disparado por una de las víctimas de su «conjuramiento».

Stewart salió también con heridas de aquella lucha, que Dorothy le curó amorosamente.

Y... lo de siempre: la reconciliación. El público salió contentísimo, haciendo los mayores elogios de la película.

Hoy, a las tres, «A todo trance»; a las cinco, siete y cuarto y diez y media, «Carmen del Klondike».

El lunes se estrenará la primera jornada de la preciosa novela en dos capítulos, «La moderna Garconne», de la que es intérprete la escultural y adorable estrella americana E. le. Kurti.

La obra, de gran realismo, es la odisea de una joven inexperta, que se lanza por los senderos fáciles del amor y del lujo, acuciada por la miseria que rodea a su familia.

La película ha de gustar mucho.

Casas, se venden en el mejor sitio de la ciudad; una de ellas tiene corral, pajar, un hermoso establo, agua y luz. Para tratar, en la vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros), Salamanca.

Se arrienda el hojato de la dehesa de Osablanca, y pastos cedidos para ganado vacuno. Para informes, en Forfoleda, la comisión de citada dehesa.

CON BUENOS REPRESENTANTES

serios, activos, bien introducidos respectivos ramos, desea ponerse en relación Institución Comercial extranjera para tratar Agencias artículos diversos. Exigense buenas referencias. Escribir, BUREAU, Apartado 40, Madrid.

25 J y 5 JI

Con sólo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las PILDORAS ZEHCHAS, puramente vegetales, son laxantes, de efecto sin igual, estomacales, antisépticas y antibiliosas. Oja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta farmacias. Depósitos en Salamanca: Centro Farmacéutico, Plaza de los Bados, 5; Del Moral Ramírez, Rúa, 2, y Bajo Avila, San Justo, 2. Depósito general: farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Pedir catálogo Especificos ZEHCHAS, gratuito.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. Se vende en droguerías y farmacias.

PALUDISMO

PILDORAS CRUZ NEGRA de Hijos de B. Díez-Gansco LA BAÑEZA (León)

Tratamiento específico el más eficaz y empleado por la Clase Médica desde hace 20 años

MUESTRAS Y LITERATURA Gratis a los Sres. Médicos

CALENTURAS d. mt. y j.

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del convento de los padres Capuchinos).

J. y d.

PAVIMENTOS DE CEMENTO. PORTLAND CON HIERRO Y ACERO

(PATENTADOS)

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc. TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a un metro de luz. Fábricas montadas para grandes producciones.

Precios ventajosos.—Grandes existencias. Pedir siempre precios y catálogos a esta casa. Luis Salgueiro en Olmedo (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz.—Valladolid. 5-15-25p.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. Unico sistema en España de inhalación y pulverización. INHALACIONES MAÑANA Y TARDE

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar contagios

10-3 m. h. 31.0.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES DE TODAS CLASES

para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.—AVINO, 9. Apartado 738.—BARCELONA.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, QUE SE ENVIARAN GRATIS

¡ATENCIÓN!

Ha llegado la ocasión de comprar los bujes para carros y las toberas para fraguas, de hierro fundido, al precio más barato que nunca, de sesenta y dos pesetas los cien kilos.

Pidanse a Metalúrgica del Tormes (S. A.) — Salamanca.

a-10-2 m. 11

En Fermoselle se venden vinos tintos superiores al precio de 2,75, 3,00 y 3,25

pesetas los diez y seis litros.

ANGEL CASTRO, EN DICHO PUEBLO.

Caldas de Oviedo

Las mejores en reuma y catarros. Hotel gran confort. Cocina inmejorable. 15 Junio a 30 Septiembre.

Casa se vende, en la calle del Horno 1.º, número 1. En la misma, informarán. 15 a 8

UNA INVITACION

El dueño de la nueva fábrica de MOSAICOS MARINO, NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, sita en el camino de la Cruz de Antón (junto estación del ferrocarril) invita a los constructores de obras a visitar su nueva fábrica donde el público encontrará todo lo necesario en baldosines, mosaicos, etc. Fábricas en Plasencia y Salamanca. ml. v. y d. 15-6